

# ALEGRE EVENTOS S.R.L.

## FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



*Johnny Rodríguez*

COMITÉ DE COMPRAS Y  
CONTRATACIONES



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL  
DOMINICANO

**REFERENCIA: CP-CPJ-BS-38-2023**

- PRESENTACIÓN: OFERTA TÉCNICA

*ORIGINAL*

**ORIGINAL**



*Alegre Eventos* S.R.L.

Donde su satisfacción es nuestro compromiso.

RNC: 1-31-28951-7

Of.: 809-236-4209 Cels.: 829-693-1330 • 809-330-1330



@d\_alegreetos



www.alegreetos.com



www.facebook.com/dealegreetos1280

C/ Club Rotario #33 Ens. Ozama, Sto. Dgo. Este.



*Johnny Sandoz*



**SOBRE "A"**



*Johnny Sandoz*



*Alegre Eventos* S.R.L.

*Donde su satisfacción es nuestro compromiso.*  
RNC: 1-31-28951-7

Of.: 809-236-4209 Cels.: 829-693-1330 • 809-330-1330

@alegreeventos

www.alegreeventos.com

www.facebook.com/alegreeventos1280

C/ Club Rotario #33 Ens. Ozama, Sto. Dgo. Este.

# A) DOCUMENTACIÓN LEGAL



*Johnny Rodríguez*



*Alegre Eventos* S.R.L.

*Donde su satisfacción es nuestro compromiso.*

RNC: 1-31-28951-7

Of.: 809-236-4209 Cels.: 829-693-1330 • 809-330-1330



@d\_alegreeventos



www.alegreeventos.com



www.facebook.com/dealegreeventos1280

C/ Club Rotario #33 Ens. Ozama, Sto. Dgo. Este.

**FORMULARIO DE  
PRESENTACION  
DE OFERTA  
(SNCC.F.034)**

*Johnny Arango*





## Comité de Compras y Contrataciones

No. EXPEDIENTE  
CP-CPJ-BS-38-2023

### PRESENTACIÓN DE OFERTA

16 DE OCTUBRE DEL 2023

Señores

#### CONSEJO DE PODER JUDICIAL

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a. Hemos examinado y no tenemos reservas a la ficha técnica para el proceso de comparación de precios, para la **contratación de servicios de logística y montaje de evento para 250 personas la realización de actos con motivo a la conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Dirigido a Mipymes**, incluyendo las adendas realizadas a los mismos:  

---
- b. De conformidad con la ficha técnica y Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a cumplir con los servicios conexos para la **contratación de servicios de logística y montaje de evento para 250 personas la realización de actos con motivo a la conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Dirigido a Mipymes**
- c. Para este Procedimiento no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los términos de referencia del proceso de comparación de precios.
- d. Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del contrato, no han sido declarados inelegibles por el comprador para presentar ofertas.
- e. Entendemos que esta oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del contrato formal.
- f. Entendemos que el comprador no está obligado a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las ofertas que reciba.



JOHANNY MARIEL MENDOZA en calidad de GERENTE GENERAL debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de ALEGRE EVENTOS.

Firma

Sello





*Alegre Eventos* S.R.L.

*Donde su satisfacción es nuestro compromiso.*

RNC: 1-31-28951-7

Of.: 809-236-4209 Cels.: 829-693-1330 • 809-330-1330



@d\_alegreeventos



www.alegreeventos.com



www.facebook.com/dealegreeventos1280

C/ Club Rotario #33 Ens. Ozama, Sto. Dgo. Este.

# FORMULARIO DE IFORMACION SOBRE EL OFERENTE (SNCC.F.042)



*Johnny Hodge*





FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

16 DE OCTUBRE DEL 2023

1. Nombre o Razón Social del Oferente: ALEGRE EVENTOS S.R.L

2. Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro:

3. RNC del Oferente: 131-28951-7

4. RPE del Oferente: 54608

5. Domicilio legal del Oferente: CALLE CLUB ROTARIO # 33, ENSANCHE OZAMA, SANTO DOMINGO ESTE.

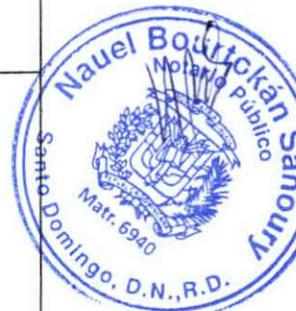
6. Información del Representante autorizado del Oferente:

Nombre: JOHANNY MARIEL MENDOZA MARTE

Dirección: CALLE CLUB ROTARIO # 31, ENSANCHE OZAMA

Números de teléfono y fax: 809-236-4209 OFICINA

Dirección de correo electrónico: D\_ALEGREEVENTOS@HOTMAIL.COM



*Johanny Mendoza*

Nombre y Firma \_\_\_\_\_





*Alegre Eventos* S.R.L.

*Donde su satisfacción es nuestro compromiso.*

RNC: 1-31-28951-7

Of.: 809-236-4209 Cels.: 829-693-1330 • 809-330-1330

@d\_alegreeventos www.alegreeventos.com www.facebook.com/danalegreeventos1280  
C/ Club Rotario #33 Ens. Ozama, Sto. Dgo. Este.

# REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

## (RPE)

*Johnny Hodge*



## Registro de Proveedores del Estado (RPE) Constancia de inscripción RPE: 54608

**Fecha de registro:** 25/6/2015

**Razón social:** Alegre Eventos, SRL

**Género:** Masculino

**Certificación MIPYME:** Sí

**Clasificación empresa:** Mediana Empresa

**Ocupación:**

**Domicilio:** Calle Club Rotario, 33, Ens. Ozama

11501 - REPÚBLICA DOMINICANA

**Persona de contacto:** Johanny Mariel Mondoza Marte

**Fecha actualización:** 16/10/2023

**No. Documento:** 131289517 - RNC

**Provee:** Servicios

**Registro de beneficiario:** Sí

**Estado:** Activo

**Motivo:**

**Observaciones:**



### Actividad comercial

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
14110000	Productos de papel
24120000	Materiales de empaque
24130000	Refrigeración industrial
24140000	Suministros de embalaje
39100000	Lámparas y bombillas y componentes para lámparas
39110000	Iluminación, artefactos y accesorios
41100000	Equipo de laboratorio y científico
41120000	Suministros y accesorios de laboratorio
42120000	Equipos y suministros veterinarios
42130000	Telas y vestidos médicos
42140000	Suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo
42150000	Equipos y suministros dentales
42160000	Equipo de diálisis y suministros
42170000	Productos para los servicios médicos de urgencias y campo

42180000	Productos de examen y control del paciente
42190000	Productos de centro médico
42200000	Productos de hacer imágenes diagnósticas médicas y de medicina nuclear
42220000	Productos para administración intravenosa y arterial
42250000	Productos de rehabilitación y terapia ocupacional y física
42260000	Equipo y suministros post mortem y funerarios
42270000	Productos de resucitación, anestesia y respiratorio
42280000	Productos para la esterilización médica
42290000	Productos quirúrgicos
42300000	Suministros para formación y estudios de medicina
42310000	Productos para el cuidado de heridas
43190000	Dispositivos de comunicaciones y accesorios
43200000	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones
43210000	Equipo informático y accesorios
45110000	Equipos de audio y video para presentación y composición
45120000	Equipo de vídeo, filmación o fotografía
49120000	Equipos y accesorios para acampada y exteriores
52120000	Ropa de cama, mantelerías, paños de cocina y toallas
52150000	Utensilios de cocina domésticos
52160000	Electrónica de consumo
53100000	Ropa
56100000	Muebles de alojamiento
72100000	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
78100000	Transporte de correo y carga
78140000	Servicios de transporte
80110000	Servicios de recursos humanos
80130000	Servicios inmobiliarios
80140000	Comercialización y distribución
82100000	Publicidad
82120000	Servicios de reproducción
82140000	Diseño gráfico
86100000	Formación profesional
90100000	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)
90110000	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros
90120000	Facilitación de viajes
90150000	Servicios de entretenimiento



Portal Transaccional - 17/10/2023 9:37:44 a.m.





*Alegre Eventos* S.R.L.

Donde su satisfacción es nuestro compromiso.

RNC: 1-31-28951-7

Of.: 809-236-4209 Cels.: 829-693-1330 • 809-330-1330



ad\_algreventos



www.algreventos.com



www.facebook.com/alegreventos.1280

C/ Club Rotario #33 Ens. Ozama, Sto. Dgo. Este.

# CERTIFICACION MIPYMES



*Johay Rodríguez*



Registro no.  
8673-2023



MIPYMES

## CERTIFICACIÓN

Otorgado a:

ALEGRE EVENTOS, S.R.L.

Clasificada como: MEDIANA



**CERTIFICAMOS:** Que la empresa ALEGRE EVENTOS, S.R.L., PERSONA JURÍDICA, RNC No. 131289517, cumple con todos los requisitos sobre el régimen regulatorio para desarrollo y competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

Esta certificación tiene vigencia de (12) meses, a partir de la fecha de emisión. Expedida en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los (5) días del mes de **Octubre** del año (2023).



119393



*Alegre Eventos* S.R.L.

Donde su satisfacción es nuestro compromiso.

RNC: 1-31-28951-7

Of.: 809-236-4209 Cels.: 829-693-1330 • 809-330-1330

@d\_nlegreventos



www.nlegreventos.com



www.facebook.com/denlegreventos1280

C/ Club Rotario #33 Ens. Ozama, Sto. Dgo. Este.



# CERTIFICACIÓN (DGII)



*Johnny Stange*



República Dominicana  
 MINISTERIO DE HACIENDA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
 RNC: 4-01-50625-4  
 CERTIFICACIÓN

No. de Certificación: **C0223953622932**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **ALEGRE EVENTOS SRL**, RNC No. **131289517**, con su domicilio y asiento fiscal en **SANTO DOMINGO ESTE**, Administración Local **ADM LOCAL LOS MINA**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

Nombre del Impuesto

- |   |   |
|---|---|
| • <b>ANTICIPO IMPUESTO A LAS RENTAS</b> | • <b>ACTIVOS IMPONIBLES</b>             |
| • <b>OTRAS RETENCIONES Y RETRIB COM</b> | • <b>IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES</b> |
| • <b>RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA</b> | • <b>CONT RESIDUOS SOLIDOS IR2-ISFL</b> |
| • <b>ITBIS</b>                          |   |



Dada en la **OFICINA VIRTUAL**, a los **veintiuno (21)** días del mes de **septiembre** del año **dos mil veintitres (2023)**.

**NOTAS:**

- El contribuyente tiene **creditos tributarios en controversia administrativa o litigiosa pendiente de decision o emision de sentencia.**
- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (**30**) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.

	Código de firma: E1NH-NSN0-9F31-6953-0286-5707 sha1: HfZNemVw2oA8DdcZlr7JYpmIMc0= DGII - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
	 E1NH-NSN0-9F31-6953-0286-5707

Verifique la legitimidad de la presente certificación en <http://www.dgii.gov.do/verifica> o llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 1-809-200-6060 (desde el interior sin cargos).



*Alegre Eventos* S.R.L.

*Donde su satisfacción es nuestro compromiso.*  
RNC: 1-31-28951-7

Of.: 809-236-4209 Cels.: 829-693-1330 • 809-330-1330

www.alegreeventos.com www.facebook.com/alegreeventos1280  
C/ Club Rotario #33 Ens. Ozama, Sto. Dgo. Este.

# DECLARACIÓN JURADA



*Johany Rodríguez*



### DECLARACIÓN JURADA

Quien suscribe JOHANNY MARIEL MENDOZA MARTE, en calidad de GERENTE GENERAL, actuando en nombre y representación de ALEGRE EVENTOS S.R.L. con domicilio en CALLE CLUB ROTARIO NO. 33, ENSANCH OZAMA, SANTO DOMINGO ESTE, SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA, conforme a los poderes que me fueran otorgados, en virtud de mis facultades estatutarias, por medio del presente documento, y en respuesta a los requerimientos de la convocatoria de comparación de precios No. CP-CPJ-BS-38-2023 del Consejo del Poder Judicial para la contratación de CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA Y MONTAJE DE EVENTO PARA PARA 250 PERSONAS LA REALIZACIÓN DE ACTOS CON MOTIVO A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DIRIGIDO A MIPYMES, declaro BAJO LASMÁS SOLEMNE FE DEL JURAMENTO, lo siguiente:

1. No nos encontramos en ninguna de las situaciones de prohibiciones de contratar establecidas en el Artículo 14 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial y el artículo 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado.
2. Que ningún funcionario o empleado del Poder Judicial tiene interés pecuniario en la oferta.
3. Que no hay ningún acuerdo de parte de (nombre de la empresa) con persona particular, sociedad, corporación o firma para someter varias ofertas bajo nombres distintos.
4. Que ni nosotros ni nuestro personal directivo ha sido sometido ni condenado por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado.
5. Que no tenemos juicios pendientes con el Estado Dominicano.
6. Que no estamos sometidos a un proceso de quiebra ni liquidación.
7. Que estamos al día en el pago de nuestras obligaciones Fiscales de la Seguridad Social y Tributarias, conforme a la legislación vigente.
8. Que no estamos embargados; nuestros negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y nuestras actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en nuestra contra por cualquiera de los motivos precedentes;



La presente Declaración simple ha sido realizada en la Ciudad de SANTO DOMINGO, a los DIECISEIS (16) del mes de OCTUBRE del año DOS MIL VEINTITRES ( 2023).

*Johanny Mariel Mendoza Marte*

Declarante





*Alegre Eventos* S.R.L.

*Donde su satisfacción es nuestro compromiso.*

RNC: 1-31-28951-7

Of.: 809-236-4209 Cels.: 829-693-1330 • 809-330-1330



@d. alegreeventos



www.alegreeventos.com



www.facebook.com/alegreeventos1280

C/ Club Rotario #33 Ens. Ozama, Sto. Dgo. Este.



# CARTA DE PRESENTACIÓN



*Johnny Rodríguez*



*Alegre Eventos* S.R.L.

*Donde su satisfacción es nuestro compromiso.*

RNC: 1-31-28951-7

Of.: 809-236-4209 Cels.: 829-693-1330 • 809-330-1330

Instagram: @allegreeventos

www.allegreeventos.com

Facebook: www.facebook.com/allegreeventos1780

C/ Club Rotario #33 Ens. Ozama, Sto. Dgo. Este.

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Fecha: **16 de Octubre del 2023**

Referencia: **CP-CPJ-BS-38-2023**

Señores:

Comité de Compras y Contrataciones

**CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DOMINICANO**

Quien suscribe JOHANNY MARIEL MENDOZA MARTE actuando en nombre y representación de **ALEGRE EVENTOS S.R.L** De conformidad con las leyes de **REPUBLICA DOMINICANA**.



Somos Alegre Eventos SRL, compañía constituida en el año 2015 proyecto por el cual nació para trabajar con necesidades de cubrir eventos corporativos e institucionales detallando las necesidades de satisfacer las necesidades y cubrir las expectativas de nuestros clientes.

Contamos con un equipo altamente comprometido con el cumplimiento de las necesidades de nuestros clientes.

Anexo, le dejamos credenciales de nuestros trabajos y en caso de requerir información adicional pueden verificar nuestras redes sociales para conocer más de nuestros perfiles.

Cumpliendo así con lo establecido en el pliego de condiciones.

*Johanny Mendoza*

FIRMA GERENTE.





Somos una empresa dedicada a brindar servicios de audiovisuales, estructura truss, pantalla led y servicios de alquileres de inmuebles para todo tipo de eventos.

Brindamos facilidades para celebraciones de eventos, con el más alto nivel de calidad y elegancia, con soluciones innovadoras, que superen las expectativas de nuestros clientes.

Disfruta de nuestros precios competitivos y prepara junto a nosotros ese evento que tanto anhelas.

# Misión

Ser la empresa de eventos más prestigiosa del país, con niveles de calidad insuperables y altos estándares de profesionalismo, que garanticen ofrecer un servicio inolvidable a nuestros clientes.

# Visión

Ser una Empresa Enfocada en la satisfacción de nuestros clientes y garantizar superar sus expectativas.

  
*Alegre Eventos*

# CERTIFICACIONES

---

- Certificación Proveedor del estado (RPE) desde el 2014.
- Certificación en organización de eventos, protocolo y turismo de negocio en la School Of Tourim & Hospitality de la Universidad de OSTELA Barcelona.

  
*Alegre Eventos*

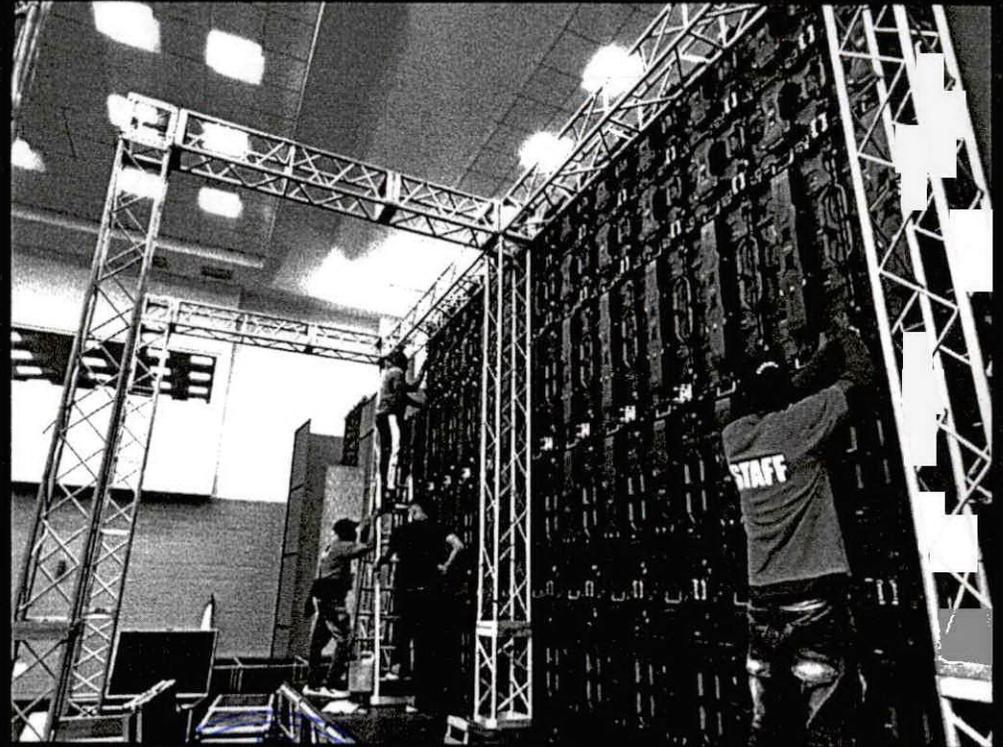
01940  
2014



*Alegre Eventos*

# Nuestros Servicios

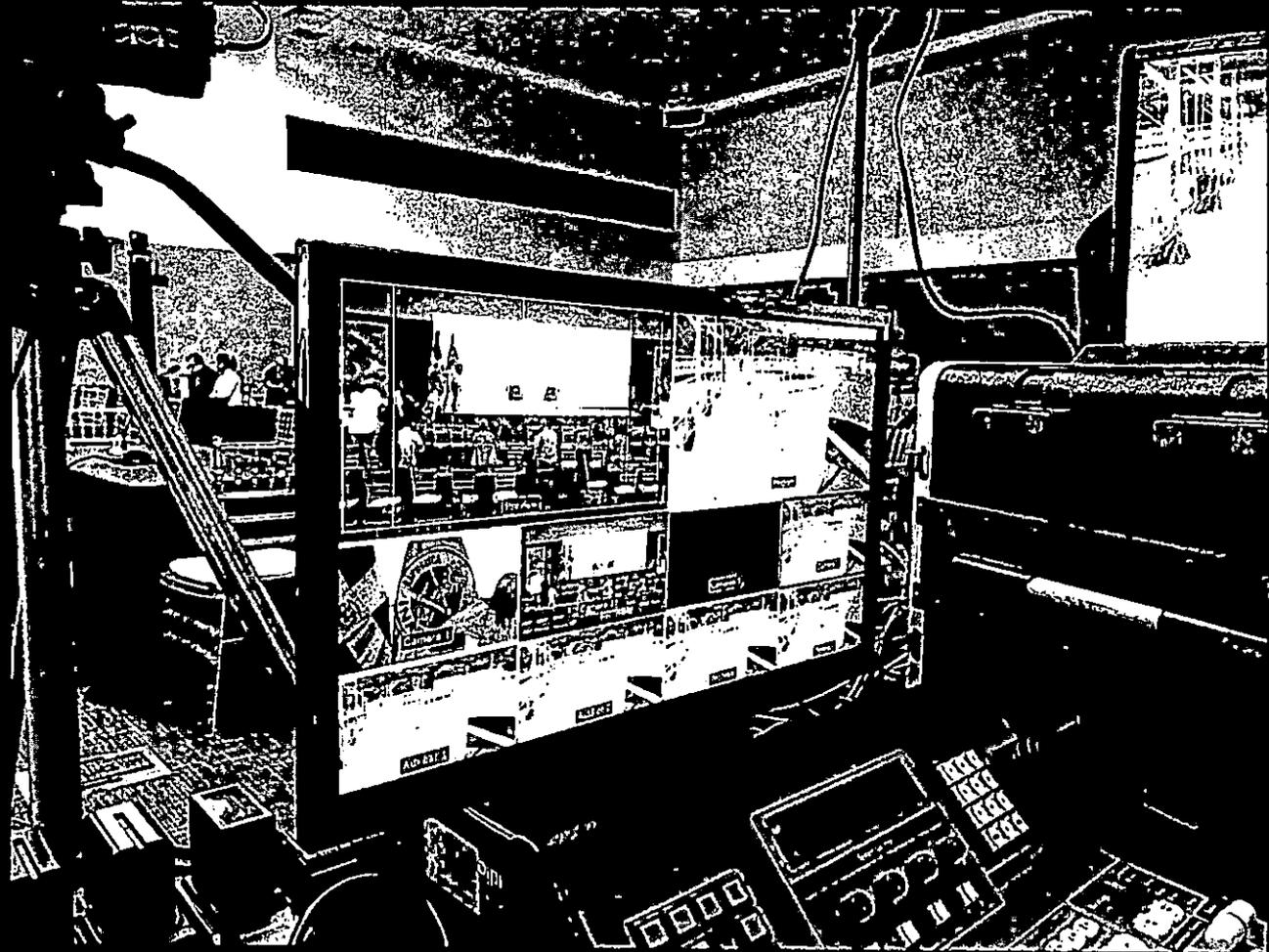
# Audiovisuales



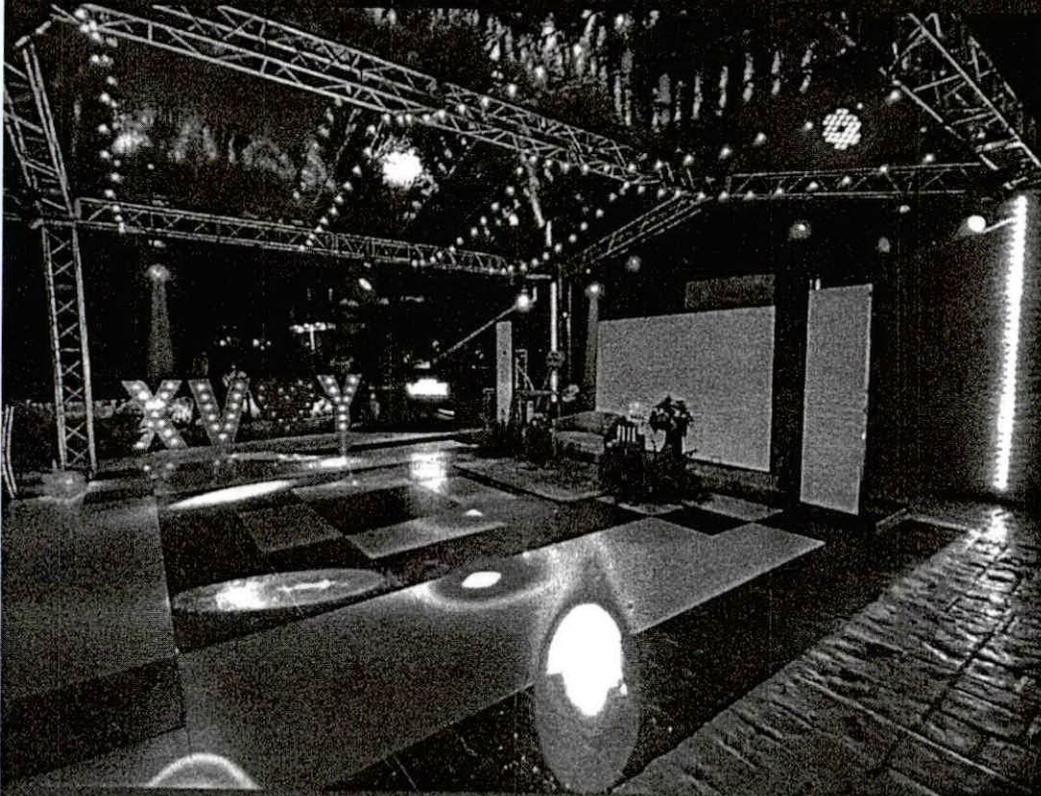
# Pantallas LED



# Circuito Cerrado



# Iluminación



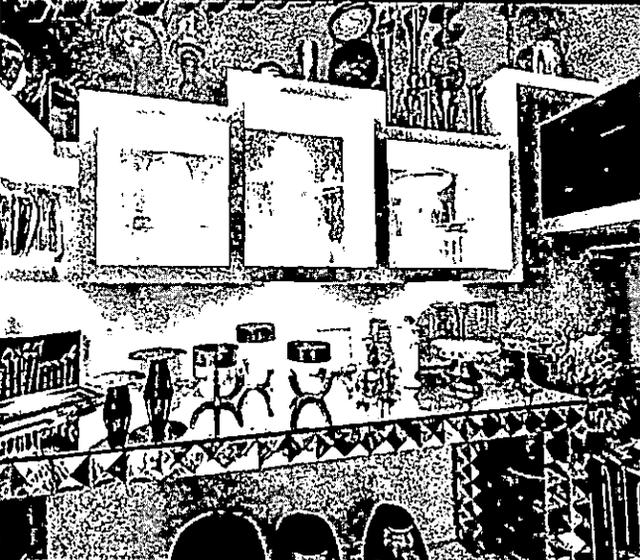
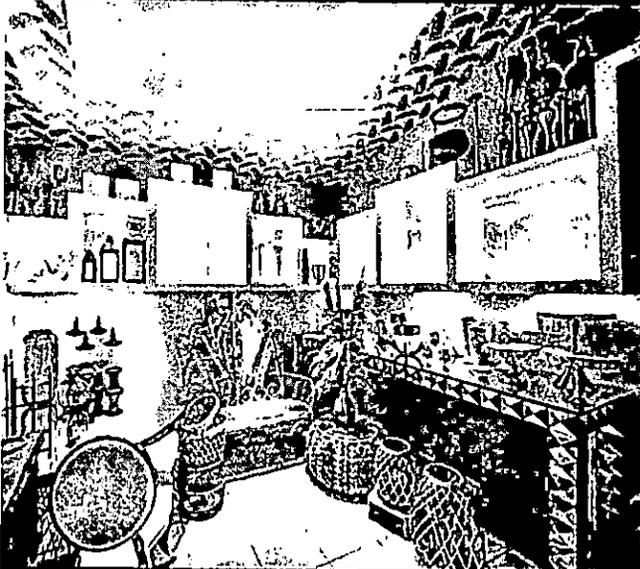
Matr. 69  
oming

*Alegre Eventos*



*Decoración  
y Montaje*

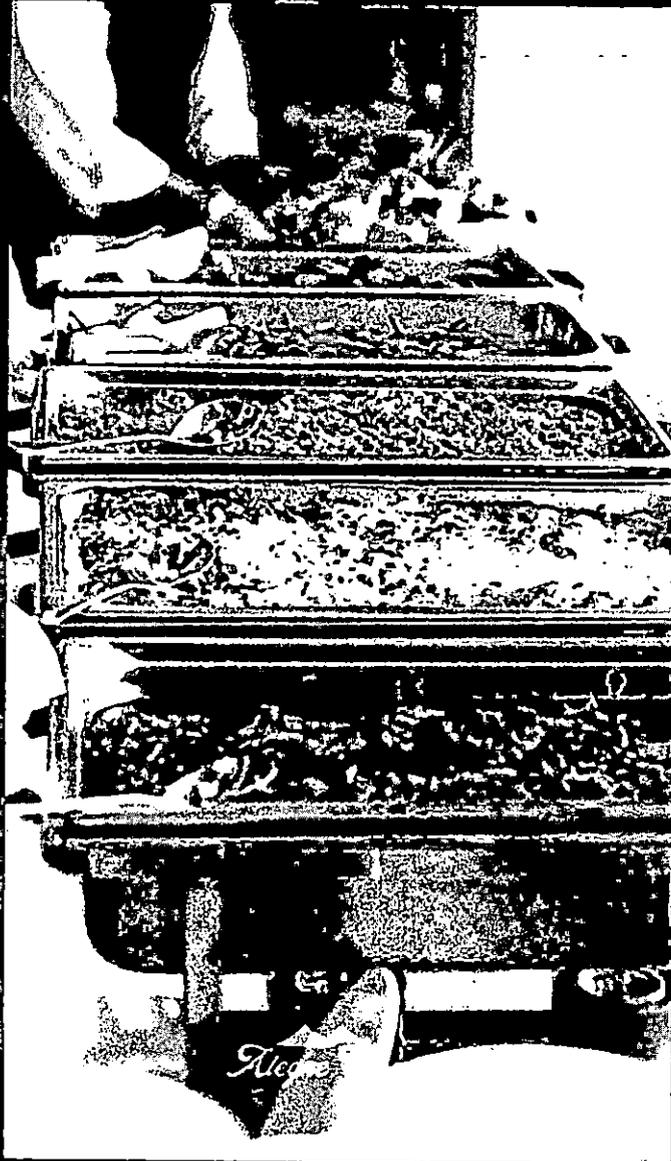
# Alquileres de Inmobiliarios para *Eventos*



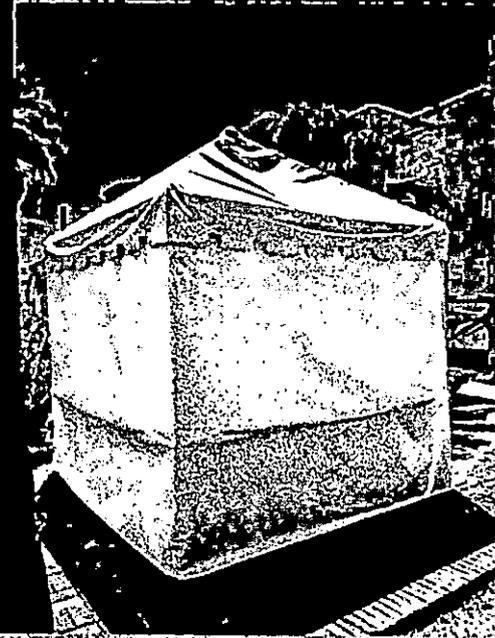
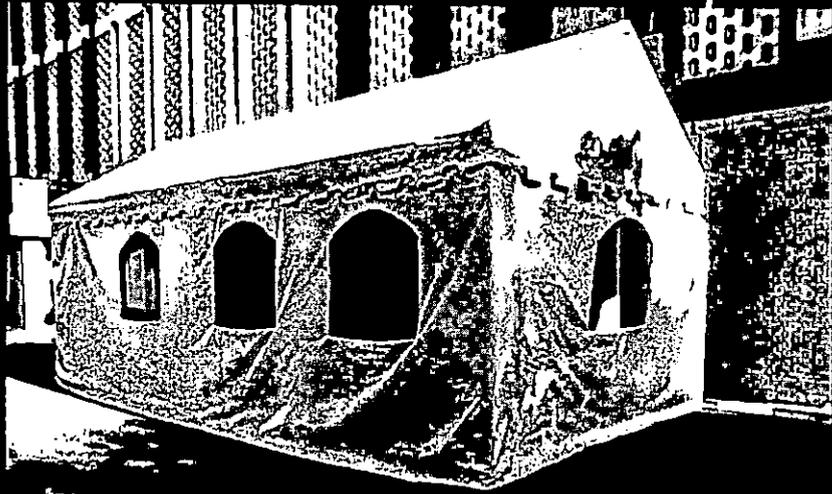
*Alcarr Events*



# Servicios de Catering



# Alquiler y Venta de *Carpas*

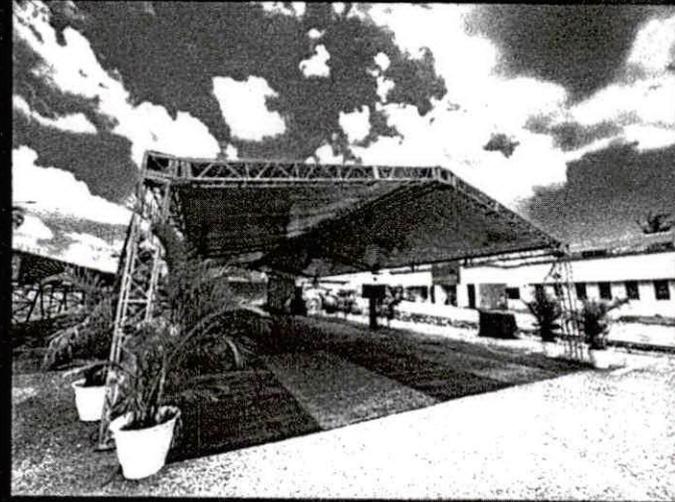
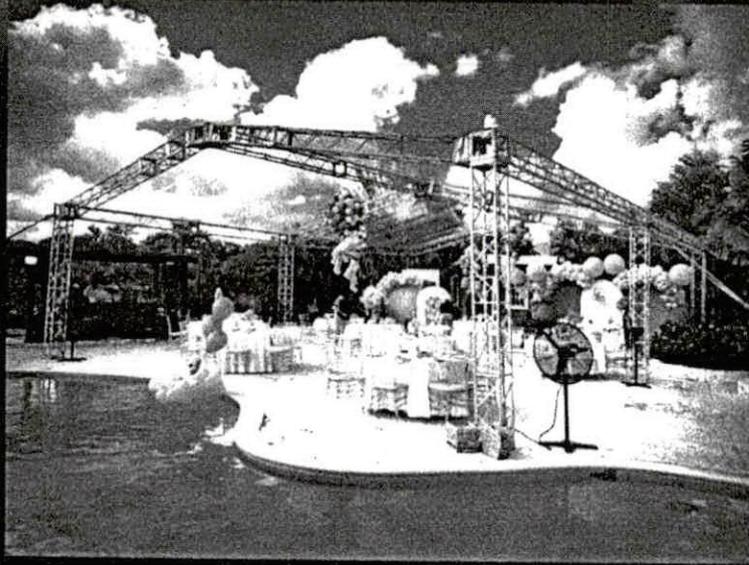


*Alegre Eventos*



Alquiler de estructuras  
y techos

Truss





*Alegre Eventos* S.R.L.

Donde su satisfacción es nuestro compromiso.

RNC: 1-31-28951-7

Of.: 809-236-4209 Cels.: 829-693-1330 • 809-330-1330



@d\_alegreetos



www.alegreetos.com



www.facebook.com/dalegreetos1280

C/ Club Rotario #33 Ens. Ozama, Sto. Dgo. Este.



# CERTIFICACIÓN (TSS)



*[Handwritten signature]*



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

4-01-51707-8

CERTIFICACION No. 3518364

### A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **ALEGRE EVENTOS SRL** con RNC/Cédula 1-31-28951-7, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **ALEGRE EVENTOS SRL** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación no requiere firma ni sello, tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha y se expide totalmente gratis sin costo alguno a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 21 días del mes de Septiembre del año 2023.

Para verificar la autenticidad de esta certificación dirijase a la siguiente dirección:

<https://suir.gob.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

Datos de verificación:

- Código de firma digital: 3518364-V3837806-52023
- Pin: 6966



**NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA**



*Alegre Eventos* S.R.L.

*Donde su satisfacción es nuestro compromiso.*

RNC: 1-31-28951-7

Of.: 809-236-4209 Cels.: 829-693-1330 • 809-330-1330



@d\_algreeventos



www.algreeventos.com



www.facebook.com/dealgreeventos1280

C/ Club Rotario #33 Ens. Ozama, Sto. Dgo. Este.



# REGISTRO MERCANTIL

*Johany Rodríguez*





\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO INGRESANDO A WWW.CAMARAPROVINCIASANTODOMINGO.DO  
\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*  
EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 3-02 DEL 18 DE ENERO DEL 2002, EXPIDE EL SIGUIENTE:

**CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SRL**

**REGISTRO MERCANTIL NO. 116313PSD**

\*\*\*\*\*  
**DENOMINACIÓN SOCIAL: ALEGRE EVENTOS, S.R.L.**

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SRL**

**RNC: 1-31-28951-7**

**FECHA DE EMISIÓN: 11/5/2015**

**FECHA DE VENCIMIENTO: 11/5/2025**

\*\*\*\*\*  
**SIGLAS: NO REPORTADO**

**NACIONALIDAD: REPÚBLICA DOMINICANA**

**CAPITAL SOCIAL: RD\$101,725.00**

**MONEDA: DOP**

**FECHA ASAMBLEA CONSTITUTIVA/ACTO: 1/5/2015**

**FECHA ÚLTIMA ASAMBLEA: 27/10/2021**

**DURACIÓN DE LA SOCIEDAD: INDEFINIDA**

**DOMICILIO DE LA EMPRESA:**

**CALLE: CLUB ROTARIO NO. 33 ENS. OZAMA**

**SECTOR: NO REPORTADO**

**MUNICIPIO: NO REPORTADO**

**DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA:**

**TELÉFONO (1): (809) 236-4209**

**TELÉFONO (2): (809) 330-1330**

**CORREO ELECTRÓNICO: d\_alegreetodos@hotmail.com**



FAX: NO REPORTADO

PÁGINA WEB: NO REPORTADO

ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD: SERVICIO, COMERCIO, IMPORTACION, DISTRIBUCION

OBJETO SOCIAL: ALQUILER DE ARTÍCULOS, UTENSILIOS, MUEBLERÍA PARA EVENTOS, CATENNG, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, ALQUILER VENTA Y FABRICACIÓN DE CARPAS IMPORTACIÓN Y VENTA DE MUEBLES Y MOBILIARIOS, MUEBLES DE ALOJAMIENTO, MUEBLES PARA EL EXTERIOR. IMPORTACIÓN, VENTA Y ALQUILER DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, TALES COMO COPIADORAS, IMPRESORAS, CELULARES, LINTERNAS, RADIO DE TELECOMUNICACIÓN PARA GRANDES EVENTOS, USO INSTITUCIONAL O PRIVADO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS, ALQUILER DE ROPA, SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, FACILIDADES PARA ENCUENTROS, SERVICIOS DE COMIDA A DOMICILIO, SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING, SERVICIOS DE VIAJES, ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y ENTRETENIMIENTO, SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO CIENTÍFICA, EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES, SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORERO, SERVICIOS DE TRANSPORTE, EQUIPOS AUDIOVISUALES, CRISTALERÍA DE USO DOMESTICO. EQUIPOS QUIRÚRGICOS Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS. PRODUCTOS DE PROTECCIÓN Y RESGUARDO RADIOLÓGICO MÉDICO, MASCARILLAS QUIRÚRGICAS, O DE AISLAMIENTO PAR PERSONAL MÉDICO, VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTÍCULOS RELACIONADOS, VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES, DESECHABLES, ARRENDAMIENTO DE INSTALACIONES COMERCIALES O INDUSTRIALES, SERVICIOS DE EXTERMINACIÓN O FUMIGACIÓN, DESINFECTANTE DE MANOS, SERVICIOS DE IMPRESIÓN INDUSTRIAL Y ROTULO GRABADO, PUBLICIDAD EN PERIÓDICOS, IMPRESIÓN PROMOCIONAL O PUBLICITARIA, SERVICIOS DE TRANSPORTE DE VEHÍCULOS, ENSAMBLAJES O SECCIONES DE PAÑALES, SERVICIOS DE EMBALAJE, MATERIALES OFICINA E IMPRESIÓN DIGITAL, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE PIEZAS E INSUMOS DE REFRIGERACIÓN Y REFRITECNICA, SERVICIO DE APOYO GERENCIAL, SERVICIOS DE MEDIOS DE TELECOMUNICACIONES, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, RECLUTAMIENTO DE PERSONAL, TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.

PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS: . IMPORTACIÓN Y VENTA DE MUEBLES Y MOBILIARIOS, ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y ENTRETENIMIENTO, ALQUILER VENTA Y FABRICACIÓN DE CARPAS, ALQUILER DE ARTÍCULOS, UTENSILIOS MUEBLERÍA PARA EVENTOS, ARRENDAMIENTO DE INSTALACIONES COMERCIALES O INDUSTRIALES, ASCARILLAS QUIRÚRGICAS, O DE AISLAMIENTO PAR PERSONAL MÉDICO, CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO CIENTÍFICA, EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES, CATERING, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, COMIDA A DOMICILIO, SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING. SERVICIOS DE VIAJES, CRISTALERÍA DE USO DOMÉSTICO. EQUIPOS QUIRÚRGICOS Y ACCESORIOS, COPIADORAS IMPRESORAS, CELULARES, LINTERNAS, RADIO DE TELECOMUNICACIÓN, DESINFECTANTE DE MANOS, SERVICIOS DE IMPRESIÓN INDUSTRIAL Y ROTULO GRABADO, EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, MUEBLES DE ALOJAMIENTO, MUEBLES PARA EL EXTERIOR, PERSONAL TEMPORERO. SERVICIOS DE TRANSPORTE, EQUIPOS AUDIOVISUALES, PRODUCTOS DE PROTECCIÓN Y RESGUARDO RADIOLÓGICO MÉDICO, PUBLICITARIA, SERVICIOS DE TRANSPORTE DE VEHÍCULOS, ENSAMBLAJES O SECCIONES DE PAÑALES, PUBLICIDAD EN PERIÓDICOS, IMPRESIÓN PROMOCIONAL, SERVICIOS DE EMBALAJE. MATERIALES OFICINA E IMPRESIÓN DIGITAL, SERVICIOS DE EXTERMINACIÓN O FUMIGACIÓN, SUMINISTRO DE ALIMENTOS, ALQUILER DE ROPA, SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO,, VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES, DESECHABLES, VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO, PIEZAS E INSUMOS DE REFRIGERACION Y REFRITECNICA, TELECOMUNICACIONES, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, RECLUTAMIENTO DE PERSONAL, TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.

SISTEMA ARMONIZADO (SA): NO REPORTADO

SOCIOS:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
DAIMON ALEXANDER LORENZO MONERO	C/ CLUB ROTARIO NO. 33, ENS. OZAMA, REPÚBLICA DOMINICANA	001-1163218-8	DOMINICANA	Casado/a
JOHANNY MARIEL MENDOZA MARTE	C/ CLUB ROTARIO NO. 33, ENS. OZAMA, REPÚBLICA DOMINICANA	054-0120791-4	DOMINICANA	Casado/a

CANTIDAD SOCIOS: En el presente certificado figuran 2 de 2 socios.

CANTIDAD DE CUOTAS SOCIALES: 313

\*\*\*\*\*  
**ÓRGANO DE GESTIÓN:**

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
JOHANNY MARIEL MENDOZA MARTE	Gerente	C/ CLUB ROTARIO NO. 33, ENS. OZAMA, REPÚBLICA DOMINICANA	054-0120791-4	DOMINICANA	Casado/a



DURACIÓN ÓRGANO DE GESTIÓN: 1 AÑO(S)

\*\*\*\*\*  
**ADMINISTRADORES/PERSONAS AUTORIZADAS A FIRMAR:**

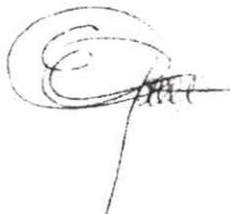
NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
JOHANNY MARIEL MENDOZA MARTE	C/ CLUB ROTARIO NO. 33, ENS. OZAMA, REPÚBLICA DOMINICANA	054-0120791-4	DOMINICANA	Casado/a

\*\*\*\*\*  
**COMISARIO(S) DE CUENTA(S) (SI APLICA):**  
 NO REPORTADO

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
--------	-----------	----------------------	--------------	--------------

\*\*\*\*\*  
**ÓRGANO LIQUIDADOR:**  
 NO REPORTADO





Elina Guerrero  
Registrador Mercantil

\*\*\*no hay nada más debajo de esta línea\*\*\*



Digitally signed by ELINA ZORAIDA GUERRERO CARO  
Date: 2023.03.08 16:12:17 -04:00



*Alegre Eventos* S.R.L.

Donde su satisfacción es nuestro compromiso.

RNC: 1-31-28951-7

Of.: 809-236-4209 Cels.: 829-693-1330 • 809-330-1330



@d\_alegreeventos



www.alegreeventos.com



www.facebook.com/dealegreeventos1280

C/ Club Rotario #33 Ens. Ozama, Sto. Dgo. Este.

# NOMINA DE ACCIONISTAS



*Johnny Abadía*



**NOMINA DE PRESENCIA DE SOCIOS**

**ALEGRE EVENTOS, S.R.L**

Calle Club Rotario, No. 33, Ensanche Ozama  
Municipio Santo Domingo Este, Santo Domingo, Rep. Dom.

Registro Mercantil No. 116313PSD

RNC No. 1-31-28951-7



**NOMINA QUE CONTIENE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS PRESENTE Y/O REPRESENTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD ALEGRE EVENTOS, S.R.L, CELEBRADA EL VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DEL AÑO (2022). CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO RD\$101,725.00, DIVIDIDO EN 313 CUOTAS SOCIALES CON UN VALOR DE RD\$325.00 CADA UNA.**

SOCIOS	CANTIDAD DE CUOTAS SOCIALES	CANTIDAD DE VOTOS	FIRMA
Señora <b>JOHANNY MARIEL MENDOZA MARTE</b> , dominicana, mayor de edad, Casada, portadora de la Cedula de Identidad y Electoral No. 054-0120791-4, domiciliada en la Calle Club Rotario, No. 33, Ensanche Ozama, Municipio Santo Domingo Este, Santo Domingo, República Dominicana.	156	156	
Señor <b>DAIMON ALEXANDER LORENZO MONERO</b> , dominicano, mayor de edad, Casado, portador de la Cedula de Identidad y Electoral No. 001-1163218-8, domiciliado en la Calle Club Rotario, No. 33, Ensanche Ozama, Municipio Santo Domingo Este, Santo Domingo, República Dominicana.	157	157	
<b>Totales</b>	<b>313</b>	<b>313</b>	



**CERTIFICACION:**

La suscrita Gerente Certifica que la presente Acta es correcta verdadera. En el Municipio de Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, hoy Veintiocho (28) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).



Sra. **JOHANNY MARIEL MENDOZA MARTE**  
Presidente



ORIGINAL DOCUMENTO REGISTRADO  
 IA: 29/11/22 09:25 AM  
 NO. EXP: 121439 N. R. 116313PSD  
 D: 2 FOLIO: 455  
 VALOR: 200.00  
 ACTA Y NOMINA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
 8400700





*Alegre Eventos* S.R.L.

*Donde su satisfacción es nuestro compromiso*

RNC: 1-31-28951-7

OT. 809-236-4209 Cel. 829-693-1330 • 809-330-1330

www.aligreeventos.com

# ESTATUTOS SOCIALES



*Johnny Rodríguez*

## ALEGRE EVENTOS, S.R.L.

### ESTATUTOS SOCIALES

En el Municipio de Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, los señores **JOHANNY MARIEL MENDOZA MARTE**, dominicana, mayor de edad, Casada, portadora de la Cedula de Identidad y Electoral No. 054-0120791-4, domiciliada en la Calle Club Rotario, No. 33, Ensanche Ozama, Municipio Santo Domingo Este, Santo Domingo, República Dominicana y **DAIMON ALEXANDER LORENZO MONERO**, dominicano, mayor de edad, Casada, portador de la Cedula de Identidad y Electoral No. 001-1163218-8, domiciliado en la Calle Club Rotario, No. 33, Ensanche Ozama, Municipio Santo Domingo Este, Santo Domingo, República Dominicana; han convenido fundar y constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, para lo cual consistente en aprobar y suscribir los siguientes Estatutos Sociales

#### TITULO PRIMERO:

#### DENOMINACION SOCIAL, DOMICILIO, OBJETO y DURACIÓN:

**ARTICULO 1. DENOMINACION SOCIAL.** Bajo la denominación social "ALEGRE EVENTOS, SRL", se constituye una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se registra por las disposiciones de la Ley 479-08, de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones por los presentes Estatutos.

**ARTICULO 2. TIPO SOCIAL.** La sociedad se encuentra organizada como Sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, para lo cual se suscriben los presentes estatutos a que estarán sometidos los propietarios de las cuotas sociales.

**ARTICULO 3. DOMICILIO.** El domicilio de la sociedad se establece en la Calle Club Rotario, No. 33, Ensanche Ozama, Municipio Santo Domingo Este, Santo Domingo, República Dominicana, pudiendo ser trasladado a otro lugar dentro de la República Dominicana; también podrá establecer sucursales y dependencias en cualquier localidad del país, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de la sociedad.

**ARTICULO 4. OBJETO.** La sociedad tiene como objeto social principal: "alquiler de artículos, utensilios, mueblería para eventos, catering, organización de eventos, alquiler venta y fabricación de carpas, Importación y venta de muebles y mobiliarios, muebles de alojamiento, muebles para el exterior, Importación, venta y alquiler de equipos eléctricos y electrónicos, tales como copiadoras, impresoras, celulares, linternas, radio de telecomunicación para grandes eventos, uso institucional o privado, Servicios de suministro de alimentos, Alquiler de ropa, servicios de entretenimiento, facilidades para encuentros, Servicios de comida a domicilio, servicios de banquetes y catering, Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento, servicios de capacitación vocacional no Científica, Exhibiciones y ferias comerciales, Servicios de personal temporero, Servicios de Transporte, Equipos audiovisuales, Cristalería de uso doméstico, Equipos quirúrgicos y



DOCUMENTO  
REGISTRADO

accesorios y productos relacionados, Productos de protección y resguardo radiológico médico, Mascarillas quirúrgicas, o de aislamiento par personal médico, vestuario para el personal sanitario y artículos relacionados, vehículos de transporte de productos y materiales, desechables, arrendamiento de instalaciones comerciales o industriales, servicios de exterminación o fumigación, desinfectante de manos, servicios de impresión industrial y rotulo grabado, publicidad en periódicos, impresión promocional o publicitaria, servicios de transporte de vehículos, ensamblajes o secciones de pañales, servicios de embalaje, Materiales Oficina e impresión digital, venta y distribución de piezas e insumos de refrigeración y refritecnica, servicio de apoyo gerencial, servicios de medios de telecomunicaciones, comercialización y distribución, reclutamiento de personal, transporte de carga por carretera. ", así como toda clase de actividad relacionada con el objeto principal y de licito comercio, como consecuencia de los objetos antes indicados y sin que su enumeración pueda ser considerada como limitativa, la sociedad puede ejercer todas las operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto antes mencionado o que fueran de naturaleza tal que favorezcan y faciliten el desarrollo del objeto social.

**ARTICULO 5. DURACIÓN.** La duración de la sociedad es por tiempo ilimitado. Sólo podrá disolverse por Resolución de la Asamblea General Extraordinaria convocada por los socios que representen al menos el cincuenta y un por ciento (51 %) del capital social.

## TITULO SEGUNDO

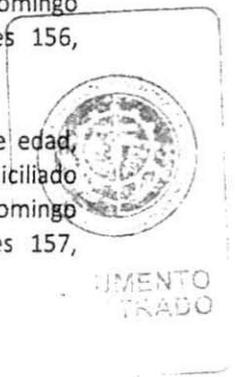
### DEL CAPITAL DE LA SOCIEDAD Y DE LAS CUOTAS SOCIALES

**ARTICULO 6. CAPITAL SOCIAL.** El capital social de la empresa se fija en la suma de **CIENTO UN MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS DOMINICANOS (RD\$ 101,725.00)** dividido en **TRECIENTOS TRECE (313.00)** cuotas sociales con un valor nominal de **TREIENTO VEINTICINCO PESOS DOMINICANOS (RD\$325.00)** cada una, las cuales se encuentran enteramente pagadas. Los socios declaran que al momento de la suscripción de los presentes estatutos sociales, las cuotas sociales están divididas de la siguiente manera:

#### CAPITAL SOCIAL: RD\$ 101,725.00

Socios:

1. Señora **JOHANNY MARIEL MENDOZA MARTE**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cedula de Identidad y Electoral No. 054-0120791-4, domiciliada en la Calle Club Rotario, No. 33, Ensanche Ozama, Municipio Santo Domingo Este, Santo Domingo, República Dominicana, numero de Cuotas Sociales 156, Valor Pagado RD\$50,700 Pesos Dominicanos.
2. Sr. **DAIMON ALEXANDER LORENZO MONERO**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cedula de Identidad y Electoral No. 001-1163218-8, domiciliado en la Calle Club Rotario, No. 33, Ensanche Ozama, Municipio Santo Domingo Este, Santo Domingo, República Dominicana; número de Cuotas Sociales 157, Valor Pagado RD\$51,025 Pesos Dominicanos.



**TOTALES:**

Numero de Cuotas Sociales : 313

Valor Pagado : RD\$101,725.00

**ARTICULO 7. DERECHO CUOTAS.** Cada cuota da derecho a su propietario a una parte proporcional en la repartición de los beneficios, así como de los activos en caso de liquidación o partición de la sociedad.

**ARTICULO 8. FORMA CUOTAS.** Las cuotas se dividirán en partes iguales e indivisibles, las cuales estarán representadas por un certificado de cuotas no negociable, el cual indicará el número de certificado, nombre del titular, la cantidad de cuotas que posee, el valor nominal de las cuotas, el capital social de la sociedad y la fecha de emisión del mismo, El certificado de cuotas será emitido por el Gerente de la Sociedad, el cual deberá conservar en el domicilio de la Sociedad un Registro de los certificados de cuotas. Este registro podrá ser conservado de forma electrónica.

Las cuotas sociales podrán ser cedidas mediante las disposiciones establecidas más adelante.

**ARTICULO 9. TRANSFERENCIAS CUOTAS.** Todo socio que desee ceder sus cuotas sociales o parte de ellas a tercero deberá enviar un comunicado por escrito a la sociedad y a los socios, la misma puede ser enviada de manera física o mediante medios electrónicos.

Durante los quince (15) días siguientes a la fecha de la recepción de esa comunicación, cada socio tiene el derecho de manifestar su decisión, de lo contrario el silencio se entenderá como consentimiento.

El Gerente de la sociedad deberá convocar a los socios a una Asamblea General Extraordinaria dentro de un período no mayor a 8 días contados a partir de la recepción de la comunicación enviada por el socio que desea ceder sus cuotas, en la cual deben estar representadas al menos la mitad más uno partes de las cuotas sociales. El certificado transferido será cancelado y depositado en los archivos de la sociedad, y sustituido por el expedido a favor del o de los cesionarios.

**ARTICULO 10. SUJECION DE LOS SOCIOS A LOS ESTATUTOS,** La suscripción o la adquisición de una o más cuotas presuponen por parte de su tenedor, su conformidad de atenerse a las cláusulas estatutarias y a las resoluciones y acuerdos de las Asambleas Generales de Socios y del Gerente, en consonancia con los presentes estatutos.

**ARTICULO 11. LIBRO DE CUOTAS.** En el libro de cuotas se hará constancia del nombre, la dirección y el número de cuotas que posee cada titular de cuotas. Las convocatorias



a las Asambleas y pagos de dividendos se enviarán a los socios a la dirección que consta en el mencionado Libro de cuotas.

**ARTICULO 12. PERDIDA DEL CERTIFICADO DE CUOTAS.** En caso de pérdida de certificados de cuotas, el dueño, para obtener la expedición de los certificados sustituyentes, deberá notificar a la sociedad, por acto de alguacil, la pérdida ocurrida, el pedimento de anulación de los certificados perdidos y la expedición de certificados sustituyentes. El peticionario publicará un extracto de la notificación conteniendo las menciones esenciales, en un periódico de circulación nacional, una vez por semana, durante cuatro (4) semanas consecutivas.

Transcurridos diez (10) días de la última publicación, si no hubiere oposición, se expedirá al solicitante un nuevo certificado, mediante la entrega de ejemplares del periódico en que se hubieren hecho las publicaciones, debidamente certificados por el editor. Los certificados perdidos se considerarán nulos. Si hubiere oposición, la sociedad no entregará los nuevos certificados hasta que el asunto sea resuelto entre el reclamante y el oponente por sentencia judicial que haya adquirido la autoridad de la cosa irrevocablemente juzgada o por transacción, desistimiento o aquiescencia.

Los certificados de cuotas sociales en el caso de que trata el presente artículo deberán llevar la mención de que sustituyen los extraviados.

**ARTICULO 13. AUMENTO Y REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL.** El capital social podrá ser aumentado o reducido por modificación estatutaria y mediante la decisión de una Asamblea General Extraordinaria convocada para estos fines.

**ARTICULO 14. NO DISOLUCION DE LA SOCIEDAD POR MUERTE U OTRA CAUSA. PROHIBICIONES.** La Sociedad no se disolverá por el fallecimiento, la interdicción o quiebra de uno o varios socios. Los herederos, causahabientes o acreedores de un socio no pueden provocar la colocación de sellos sobre los bienes y valores de la Sociedad o pedir su partición o licitación, ni inmiscuirse en su administración. Ellos deberán remitirse, para el ejercicio de de sus derechos, a los inventarios sociales ya las deliberaciones de la Asamblea General y decisiones del Gerente.

**ARTICULO 15. LIMITACION PECUNIARIA DE LOS SOCIOS.** Los socios no están obligados, aun respecto de los terceros, sino hasta la concurrencia del monto de sus cuotas. Los socios no pueden ser sometidos a ninguna llamada de fondo ni a restitución de intereses o dividendos regularmente percibidos.

### TITULO TERCERO: DE LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

**ARTICULO 16. DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD.** La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, quienes tienen que ser personas físicas y pueden ser o no socios. Los mismos ejercerán las funciones establecidas en los presentes estatutos y en la ley.



## DE LAS ASAMBLEAS DE SOCIOS

**ARTICULO 17. DIVISION DE LAS ASAMBLEAS.** La Asamblea General de Socios, es el órgano supremo de la sociedad; podrá acordar y ratificar actos u operaciones de éstas. Sus resoluciones son obligatorias para todos los socios incluyendo a los disidentes y ausentes.

Las Asambleas Generales se dividen en Ordinaria y Extraordinaria. Se llaman Ordinarias las que sus decisiones se refieren a hechos de gestión o de administración o a un hecho de interpretación de los Estatutos Sociales. Son Extraordinarias las que se refieren a decisiones sobre la modificación de los estatutos.

**ARTICULO 18. FECHA Y LUGAR DE REUNIÓN:** La Asamblea General Ordinaria Anual se reunirá dentro de los 120 días del cierre del ejercicio social, de cada año, en el domicilio social de la sociedad, o en otro lugar del territorio nacional siempre que se haya indicado en la convocatoria de la Asamblea.

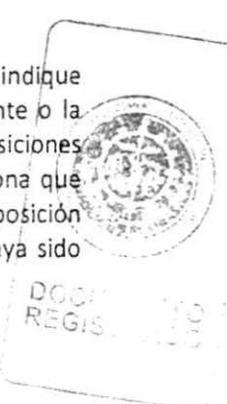
**ARTICULO 19. CONVOCATORIA:** Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias, serán convocadas con al menos 10 días de antelación mediante una comunicación física o electrónica o por un aviso en un periódico de circulación nacional. Sin embargo los socios podrán reunirse sin necesidad de convocatoria cuando se encuentren todos presentes o representados.

**ARTICULO 20. QUÓRUM Y COMPOSICIÓN.** La Asamblea General Ordinaria Anual y la Asamblea General Ordinaria deliberarán válidamente con socios que representen por lo menos 51 % de las cuotas sociales.

La Asamblea General Extraordinaria estará compuesta por socios que representen cuando menos la mitad del capital social de la Sociedad. Si no reúne el quórum exigido podrá ser convocada nuevamente una o más veces, pero la Asamblea convocada por segunda o más veces podrá deliberar con la presencia de los socios presentes, sin importar el numero de los votantes. Todos los socios quedaran sometidos a las resoluciones de las asambleas generales, aunque no hayan participado.

**ARTICULO 21. DIRECTIVA Y ORDEN DEL DIA.** Las Asambleas Generales estarán presididas por el Gerente de la sociedad, que deberá ser socio de la misma. Si más de un Gerente o ninguno de ellos fuese socio, la Asamblea estará presidida por el socio que represente la mayor cantidad de las cuotas sociales, si uno o más socios posee la misma cantidad de cuotas sociales, será presidida por el socio de mayor edad.

**ORDEN DEL DIA.** Todas las Asambleas deberán contener un orden del día que indique cuales son los puntos a tratar. El orden del día será redactado por el Gerente o la persona que preside la Asamblea. La Asamblea sólo deliberará sobre las proposiciones que estén contenidas en el orden del día. Sin embargo el Gerente o la persona que preside la Asamblea estarán obligados a incluir en el orden del día toda proposición emanada de un socio que represente 10% de la cuota social siempre que haya sido



consignada por escrito y entregada con cinco días de antelación a la Asamblea. Toda proposición que fuere una consecuencia directa de la discusión provocada por un artículo del Orden del Día deberá ser sometida a votación,

**ARTICULO 22, VOTOS Y APODERADOS DE LOS SOCIOS.** Cada cuota da derecho a un voto. Las resoluciones se tomarán por los votos de la mayoría de los socios presentes o debidamente representados. En caso de empate el voto del Gerente de la Asamblea será decisivo si el mismo es socio de la Sociedad. De lo contrario será decisivo el voto del socio que represente el mayor número de cuotas.

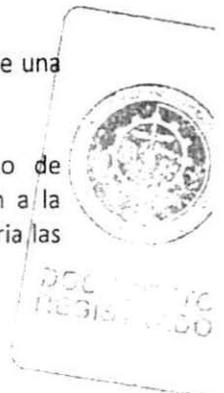
**ARTICULO 23. REPRESENTACIÓN SOCIOS.** Los socios tienen derecho de asistir y de hacerse representar en las Asambleas por cualquier persona, mediante poder que emane de sí mismo. En este caso el poder deberá depositarse en el domicilio de la sociedad, a más tardar 5 días anteriores al fijado para la reunión. El mandatario no puede hacerse sustituir.

**ARTICULO 24. ATRIBUCIONES ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.**

Estas asambleas tienen la función de estatuir sobre todas las cuestiones que vayan más allá de la competencia del Gerente. Para otorgar a estos últimos los poderes necesarios y para determinar de manera absoluta el desempeño de los negocios sociales. Son atribuciones de la Asamblea General Ordinaria Anual las siguientes:

- a) Elegir al Gerente y al Comisario de Cuentas, cuando corresponda, y fijarle su remuneración en caso de que corresponda;
- b) Revocar y sustituir en cualquier época al gerente cuando corresponda;
- c) Conocer del informe anual del Gerente, así como los estados, cuentas y balances y aprobarlos y desaprobarlos;
- d) Conocer del informe del Comisario de Cuentas, si hubiera, sobre la situación de la sociedad, el balance y las cuentas presentadas por el Gerente;
- e) Discutir, aprobar o rechazar las cuentas mencionadas en el literal precedente, examinar los actos de gestión del gerente y comisarios y darles descargo si procede.
- f) Disponer lo relativo a las utilidades, a la repartición o no de los beneficios, su forma de pago o el destino que debe dárseles; y
- g) Regularizar cualquier nulidad, omisión o error cometidos en la deliberación de una Asamblea General Ordinaria anterior.

**ARTICULO 25. ATRIBUCIONES ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.** Este tipo de Asamblea conoce y decide de todos los actos y operaciones que se refieren a la administración de la Sociedad. Son atribuciones de la Asamblea General Ordinaria las siguientes:



- a) Ejercer las atribuciones de la Asamblea General Ordinaria Anual cuando no se haya reunido dicha Asamblea o cuando no haya resuelto algunos asuntos de su competencia;
- b) Remover al Gerente antes del término para el cual ha sido nombrado y llenar definitivamente las vacantes que se produzcan; y
- c) Acordar la participación de la Sociedad en la constitución de consorcios, asociaciones, sociedades en participación según convenga a los intereses de la Sociedad.

**ARTICULO 26. ATRIBUCIONES ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.** Este tipo de Asamblea conocerá:

- a) Del aumento o disminución del capital social;
- b) De la unión o fusión con otra sociedad constituida o que se fuere a constituir;
- e) De la disolución de la sociedad o de la limitación o reducción del término de duración de la misma;
- d) De la enajenación o transferencia de todo el activo de la Sociedad; y
- e) De la modificación de cualquier artículo de los presentes estatutos.



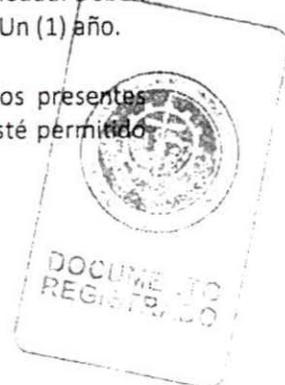
**ARTICULO 27. ASAMBLEAS COMBINADAS.** La Asamblea General puede ser Ordinaria y Extraordinaria a la vez, si reúne las condiciones indicadas en los presentes estatutos, en ese caso la Asamblea será combinada tratando los asuntos que le competen a cada uno por separado.

**ARTICULO 28. ACTAS DE LAS ASAMBLEAS GENERALES.** De cada reunión el Gerente redactará un acta. Las copias de estas actas servirán de prueba de las deliberaciones de la Asamblea y de los poderes otorgados tanto en justicia como frente a cualquier tercero.

#### DE LA GERENCIA

**ARTICULO 29. GERENTES.** La sociedad designará a uno o varios gerentes, los cuales podrán actuar de manera individual en nombre y representación de la sociedad. Deben ser personas físicas, socios o no de la sociedad y tendrán una duración de Un (1) año.

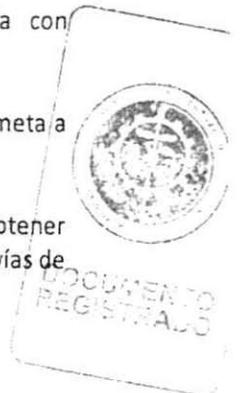
Los gerentes deberán actuar de acuerdo a lo que establece la ley y los presentes estatutos. Solo podrán ser gerentes aquellas personas a las que se les esté permitido ejercer el comercio.



El gerente tiene la dirección de la sociedad durante el periodo en que la Asamblea General de Socios no esté deliberando y durante este periodo están en la obligación de resolver cualquier asunto que no sea de atribución de la Asamblea General.

**ARTICULO 30. PODERES, DEBERES Y OBLIGACIONES DE LOS GERENTES.** Los gerentes podrán:

- a) Autorizar o aprobar los contratos celebrados a nombre de la sociedad;
  - b) Cumplir y ejecutar cualquier mandato o acuerdo de la Asamblea General y estos estatutos.
  - c) Otorgar toda clase de nombramientos, mandatos y poderes, sean permanentes, sea por un objeto determinado;
  - d) Adquirir o arrendar para la sociedad todos los bienes muebles e inmuebles, derechos y privilegios que considere convenientes;
  - e) Representar la sociedad frente a cualquier persona pública o privada;
- 1.- La ley dispone de un Periodo máximo de Seis (6) años para la duración de la gerencia
- f) Abrir, mantener o cerrar cuentas bancarias y determinar quién estará autorizado afirmar en representación de la sociedad, giros, pagarés recibos, aceptaciones, cesiones, cheques, descargos, contratos y documentos de toda clase;
  - g) Nombrar y revocar los empleados y mandatarios, fijar su remuneración así como las otras condiciones de su admisión y despido;
  - h) Fijar los gastos generales;
  - i) Recibir y pagar cualquier suma en capital, intereses y accesorios;
  - j) Autorizar la apertura de sucursales y el nombramiento de representantes en cualquier ciudad de la República;
  - k) Decidir acerca de las construcciones de inmuebles para la sociedad y de sus mejoras;
- 1) Garantizar empréstitos con toda clase de seguridades, ya sea prenda con desamparamiento y prenda sin desamparamiento, hipotecas o anticresis;
  - m) Adoptar acuerdos en todos los asuntos que cualquiera de sus miembros sometiera su consideración, siempre que no estén atribuidos a la Asamblea General;
  - n) Representar la sociedad en justicia, como demandante o demandada, y obtener sentencias; dar aquiescencia, desistir o hacerlas ejecutar por todos los medios y vías de



derecho; autorizar todo acuerdo, transacción, o compromiso; representar a la sociedad en todas las operaciones de quiebra; y

o) Autorizar las persecuciones judiciales de cualquier naturaleza que juzgue necesarias; nombrar y revocar apoderados especiales que representen a la sociedad en las acciones que intente y determinar su retribución; proveer la defensa de la sociedad en toda acción o procedimiento que se siga contra ella.

La enumeración que antecede es enunciativa y no Limitativa y por lo tanto el gerente tiene facultades y poderes suficientes para realizar todos los actos ya fueren administrativos o de disposición necesarios para la consecución de la sociedad.

**ARTICULO 31. RESPONSABILIDAD DE LOS GERENTES.** Los gerentes solo responden individual o solidariamente a la fiel ejecución de sus mandatos y no contraen obligaciones individuales o solidarias relativa a los compromisos sociales.

**ARTICULO 32. EXCEPCIONES.** A menos que exista autorización expresa y unánime de la Asamblea General de socios, no podrán los gerentes:

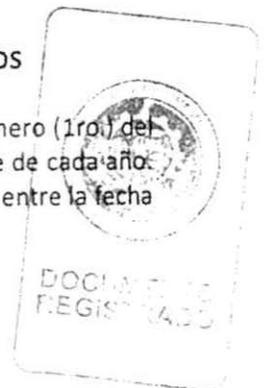
- a) Tomar en préstamo dinero o bienes de la sociedad;
- b) Usar cualquier tipo de servicios, bienes o créditos de la Sociedad en provecho propio o de un pariente o sociedades vinculadas;
- c) Usar en beneficio propio o de terceros relacionados las oportunidades comerciales de que tuvieran conocimiento en razón de su cargo y que a la vez pudiera constituir un perjuicio para la sociedad;
- d) Divulgar los negocios de la sociedad, ni la información social a la que tenga acceso y que no haya sido divulgada oficialmente por la sociedad.
- e) Recibir de la sociedad ninguna remuneración, permanente o no, salvo las establecidas por la Ley.

**ARTICULO 33. DE LOS REGISTROS CONTABLES.** Los gerentes deberán conservar en el domicilio de la sociedad un libro registro en el cual conste de manera cronológica todas las operaciones comerciales realizadas por la sociedad. Estos registros servirán de base para la elaboración de los estados financieros de la sociedad.

#### TITULO CUARTO:

#### EJERCICIO SOCIAL, FONDO DE RESERVA SOCIAL Y DIVIDENDOS

**ARTICULO 34. EJERCICIO SOCIAL.** El ejercicio social comenzará el día Primero (1ro.) del mes de Enero y terminará el día Treinta y Uno (31) del mes de Diciembre de cada año. Por excepción, el primer ejercicio social abarcará el tiempo comprendido entre la fecha



de la constitución definitiva de la sociedad y el día Treinta y Uno (31) del mes de Diciembre del presente año.

**ARTICULO 35. FONDO DE RESERVA LEGAL.** La sociedad tendrá un fondo de reserva legal que estará integrado por la separación anual de por lo menos el 5% de los beneficios netos obtenidos, hasta que la reserva alcance una décima (1/10) parte del capital social de la sociedad.

**ARTICULO 36. DIVIDENDOS, RESERVAS Y REINVERSIONES.** Las utilidades que obtenga la Sociedad una vez cubierto los gastos de administración y operación, así como las aportaciones al fondo de reserva legal, deberán ser distribuidas entre los socios a título de dividendos.

#### TITULO QUINTO:

##### DE LA TRANSFORMACION, FUSION y ESCISION DE LA SOCIEDAD

**ARTICULO 37.** La transformación, la fusión y la escisión de la sociedad serán decididas mediante una Asamblea General Extraordinaria y de conformidad con lo establecido en la ley 479-08 y sus modificaciones.



#### TITULO SEXTO:

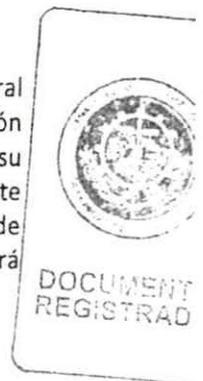
##### DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD

##### ARTICULO 38. DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD.

La sociedad podrá disolverse cuando se reúna por lo menos una de las siguientes condiciones:

- a) impedimento para desarrollar el objeto social para lo cual fue constituida;
- b) imposibilidad del funcionamiento adecuado de la Sociedad producto de suspensión en sus funciones de la Gerencia misma;
- c) inactividad durante por lo menos tres años consecutivos del objeto social; y
- d) reducción de una cantidad inferior al 50% del capital social en relación al Patrimonio de los activos de la sociedad.

Adicionalmente los socios podrán mediante resolución de una Asamblea General Extraordinaria decretar la disolución de la Sociedad. En caso de proceder la disolución de la sociedad la Asamblea General Extraordinaria regulará el modo de hacer su liquidación y nombrará las personas que se encarguen de ésta, cesando el gerente desde entonces en sus funciones. Cuando la sociedad se encuentre en estado de liquidación, el liquidador presidirá la Asamblea General Extraordinaria, la cual se registrará por lo establecido en los presentes estatutos.



Después del pago de todo el pasivo, obligaciones, cuotas y cargas de la sociedad, el producto neto de la liquidación será empleado en reembolsar las sumas en capital liberado y no amortizado que representen las cuotas sociales. En caso de que sobrare algún excedente éste será repartido entre los socios en partes iguales.

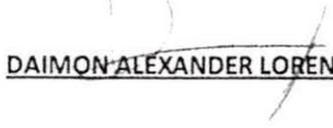
#### DESIGNACION DEL PRIMER GERENTE

Los socios fundadores deciden designar mediante este acto constitutivo, en calidad de gerente a la Sra. **JOHANNY MARIEL MENDOZA MARTE**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cedula de Identidad y Electoral No. 054-0120791-4, domiciliada en la Calle Club Rotario, No. 33, Ensanche Ozama, Municipio Santo Domingo Este, Santo Domingo, República Dominicana, quien firma al pie del presente documento en señal de aceptación del cargo.



**HECHO, FIRMADO Y APROBADO.** En dos originales manteniendo el mismo efecto y objetivo. En el Municipio de Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, hoy Veintisiete (27) del mes de Octubre del año dos mil Veintiuno (2021).

  
JOHANNY MARIEL MENDOZA MARTE

  
DAIMON ALEXANDER LORENZO MONERO





*Alegre Eventos* S.R.L.

Donde su satisfacción es nuestro compromiso  
RNC: 1-31-28951-7

Of. 809-236-4209 Cel. 829-693-1330 • 809-330-1330

www.alagres.com • www.alagres.com • www.alagres.com • www.alagres.com  
C/ Club Rotario #33 Em. Ozama, Sto. Dgo. Este



# ACTA DE ASAMBLEA GENERAL



*Johnny Rodríguez*

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD ALEGRE EVENTOS, S.R.L CELEBRADA EL VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS (2022).**

**ALEGRE EVENTOS, S.R.L**

Calle Club Rotario, No. 33, Ensanche Ozama  
Municipio Santo Domingo Este, Santo Domingo, Rep. Dom.

Registro Mercantil No. 116313SD

RNC No. 1-31-28951-7



En el Municipio de Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, hoy día Veintiocho (28) de noviembre del dos mil veintidos (2022), siendo las Diez horas de la mañana (10:00 a.m.), se reunieron en su domicilio social ubicado en la Calle Club Rotario, No. 33, Ensanche Ozama, Municipio Santo Domingo Este, Santo Domingo, República Dominicana, los Señores **JOHANNY MARIEL MENDOZA MARTE**, dominicana, mayor de edad, Casada, portadora de la Cedula de Identidad y Electoral No. 054-0120791-4, domiciliada en la Calle Club Rotario, No. 33, Ensanche Ozama, Municipio Santo Domingo Este, Santo Domingo, República Dominicana y **DAIMON ALEXANDER LORENZO MONERO**, dominicano, mayor de edad, Casado, portador de la Cedula de Identidad y Electoral No. 001-1163218-8, domiciliado en la Calle Club Rotario, No. 33, Ensanche Ozama, Municipio Santo Domingo Este, Santo Domingo, República Dominicana; de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta sociedad.



Ocuparon la Presidencia y la Secretaria de la asamblea la Señora **JOHANNY MARIEL MENDOZA MARTE** y **DAIMON ALEXANDER LORENZO MONERO**, respectivamente.

Se procedió a comprobar la existencia del quórum necesario, para lo cual el secretario de la Asamblea redactó una Nomina o lista de Asistencia con las generales y el numero de Cuotas Sociales y votos de cada socio, la cual es firmada por todos los presentes.

Comprobada la existencia del quórum reglamentario, la Presidencia de la Asamblea declaró abiertos los trabajos de la misma para agotar la siguiente Agenda, a saber:

**AGENDA:**

**PUNTO 1:** Aprobar la validez de la Asamblea para sesionar como Asamblea General Ordinaria;

**PUNTO 2:** Ratificar el nombramiento de la Gerente de esta Sociedad, autorización para firmar y solicitar créditos en nombre de la sociedad.

**PUNTO 3:** Autorizar el depósito y registro de los documentos de modificación estatutaria ante el Registro Mercantil correspondiente.



A seguidas, después de haber constatado el quórum requerido para esta **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** y firmada la Nómina de los presentes anexa a la presente acta, se dio lectura a la Agenda antes descrita, la cual pasó a su conocimiento y discusión.

La presente Asamblea General ordinaria formalmente renuncia sin reservas al plazo y a las formalidades de la convocatoria prevista por la ley y en las disposiciones establecidas en los estatutos de esta sociedad comercial por lo que a unanimidad se decide continuar conociendo válidamente el orden del día fijado por la Gerente.

Después de un intercambio de impresiones entre los miembros presentes fueron aprobadas, a unanimidad de votos, las siguientes resoluciones:

#### **PRIMERA RESOLUCIÓN**

Tomar acta y dar constancia de que se encuentra el quórum necesario de la razón social **ALEGRE EVENTOS, S.R.L.**, y en consecuencia, se declara la validez de la presente Asamblea para deliberar y tomar decisiones validas como Asamblea ordinaria, por lo tanto renuncian a cualquier plazo que la Ley o los Estatutos Sociales le otorguen

**Sometida a votación esta Resolución, es aprobada a unanimidad de votos.**

#### **SEGUNDA RESOLUCIÓN**

Se ratifica el nombramiento cómo Gerente de esta sociedad de la Sra. **JOHANNY MARIEL MENDOZA MARTE**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cedula de Identidad y Electoral No. 054-0120791-4, domiciliada en la Calle Club Rotario, No. 33, Ensanche Ozama, Municipio Santo Domingo Este, Santo Domingo, República Dominicana, persona autorizada a firmar en nombre de esta sociedad, al igual que se autoriza a solicitar préstamos, línea de crédito y financiamiento ante cualquier institución bancaria.

**Sometida a votación esta Resolución, es aprobada a unanimidad de votos.**

#### **TERCERA RESOLUCION:**

Se autoriza al Lic. **LUIS MANUEL BENITEZ ZAPATA**, dominicano, mayor de edad, Casado, portador de la Cedula de Identidad y Electoral No. 001-1738411-5, domiciliado en la Calle Presidente Vásquez, No. 33, Ensanche Ozama, Municipio Santo Domingo Este, Santo Domingo, República Dominicana, para que, actuando en nombre y representación de la sociedad, proceda a realizar todas las gestiones necesarias para cumplir los requerimientos de la publicidad exigidos por la Ley ante el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de la Provincia de Santo Domingo.

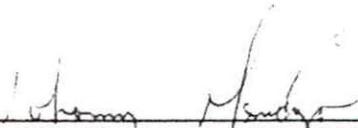
**Sometida a votación esta Resolución, es aprobada a unanimidad de votos.**

Y no habiendo otro asunto que tratar, la directiva de la asamblea dio por terminada la misma, levantándose de inmediato un acta de todo lo acontecido, según queda dicho en este documento que certifica la Presidencia, en el lugar y fecha antes indicados.



*[Handwritten signature]*

FIRMA DE LOS SOCIOS PRESENTES:

  
Sra. JOHANNY MARTEL MENDOZA MARTE

Sr. DAIMÓN ALEXANDER LORENZO MONERO



**CERTIFICACION:**

La suscrita Gerente Certifica que la presente Acta es correcta verdadera. En el Municipio de Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, hoy Veintiocho (28) del mes de Noviembre del año dos mil Veintidós (2022).



  
Sra. JOHANNY MARIEL MENDOZA MARTE  
Presidente





*Alegre Eventos* S.R.L.

*Donde su satisfacción es nuestro compromiso.*  
RNC: 1-31-28951-7

Of.: 809-236-4209 Cels.: 829-693-1330 • 809-330-1330

www.alegreeventos.com www.facebook.com/alegreeventos1280  
C/ Club Rotario #33 Ens. Ozama, Sto. Dgo. Este.



# B) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA



*Johnny Saboury*



*Alegre Eventos* S.R.L.

*Donde su satisfacción es nuestro compromiso.*  
RNC: 1-31-28951-7

Of.: 809-236-4209 Cels.: 829-693-1330 • 809-330-1330

[g+1: alegreeventos](https://plus.google.com/+alegreeventos)

[www.alegreeventos.com](http://www.alegreeventos.com)

[www.facebook.com/alegreeventos1280](https://www.facebook.com/alegreeventos1280)

CI Club Rotario #33 Ens. Ozama, Sto. Dgo. Este.



# ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



*Johnny Rodríguez*



*Alegre Eventos* S.R.L.

Donde su satisfacción es nuestro compromiso.  
RNC: 1-31-28951-7

Of.: 809-236-4209 Cels.: 829-693-1330 • 809-330-1330

www.aligreeventos.com www.facebook.com/alegreeventos1280  
C/ Club Rotario #33 Ens. Ozama, Sto. Dgo. Este.

Cliente: **CONSEJO DEL PODER JUDICIAL**

RNC: **N/A**

Proceso: **CP-CPJ-BS-38-2023**

No: **CV-34845**

Fecha: **16/10/2023**

Condiciones  
de pago: **30 DIAS**

**Nombre del proceso :** CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA Y MONTAJE DE EVENTO PARA PARA 250 PERSONAS LA REALIZACIÓN DE ACTOS CON MOTIVO A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DIRIGIDO A MIPYMES



**ESPECIFICACIONES TECNICAS**

ÍTEM	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
1	Dos (2) tarimas color negro o con cobertura en tela negra con las especificaciones siguientes: 1: una para escenario con escaleras laterales de tres escalones de 32 pies X 26 pies (con espacio para dos pantallas led 8 pies x10 pies y paneles tensados para marcado de pantallas, podio y banderas con astas); 2: una para el coro del Poder Judicial de 20 pies X 20 pies (20 a 25 personas de pie) a dos (2) niveles escalonados para el coro del Poder Judicial.	UND
2	Un (1) piso falso color negro para cuidar el césped, mínimo de 80 pies X 40 pies (para cubrir el escenario principal, personas invitadas (250 en sillas Tiffany), el coro, la prensa, el piano y pianista)	UND
3	Un (1) techo truss (tro) color blanco mínimo de 80 pies X 40 pies (para cubrir piso falso)	UND
4	Una carpa para el refrigerio de aproximadamente 20 pies X 20 pies	UND
5	Un (1) podio de director de coro u orquesta	UND
6	Doscientas cincuenta (250) sillas Tiffany o jardinera plegable de madera, blancas, con cojín blanco	UND

*Johany Rodríguez*



7	Veinte (20) mesas altas con tope de cristal para colocar el refrigerio	UND
8	Veinte (20) plantas decorativas de exterior (naturales) con buen follaje, podrían ser palmas, planta gri gris o similares	UND
9	Diseño, impresión y colocación de cinco (5) tótems conforme a la línea gráfica del evento de aproximadamente 3 pies X 6 pies	UND
10	Diseño, impresión y colocación de un (1) banner en la entrada (10 pies X 10 pies) conforme a la línea gráfica del evento	UND
11	Diseño, impresión y colocación de cuatro (4) paneles tensados para enmarcado de pantallas (8 pies x 10 pies cada una)	UND
12	Soporte técnico para logística del evento debidamente identificado	UND
13	Diseño e impresión de cincuenta (50) gafetes (tiro - retiro, doble opalina o cartonite, tamaño 2.5 x 4 pulgadas) de acuerdo con la línea gráfica del evento	UND
14	Doce (12) ventiladores de aire frío para exterior	UND
15	Una (1) planta eléctrica para ventiladores con la conexión en automático, por si falla la energía	UND
16	Una (1) corona floral circular, tamaño aproximado de 3 pies x 3 pies, más soporte tipo trípode o caballete, elaborada con rosas ecuatorianas (48 color té y 48 color blanco) con follaje verde y blanco para la Casa Museo Hermanas Mirabal	UND
17	Dos (2) arreglos florales, cada uno elaborado con 24 rosas ecuatorianas (12 color té y 12 color naranja), follaje verde y blanco, con florero en cristal transparente. Estos arreglos deberán ser colocados en la iglesia de la parroquia San Juan Evangelista.	UND



*Johnny Rodríguez*



*Alegre Eventos* S.R.L.

*Donde su satisfacción es nuestro compromiso.*

RNC: 1-31-28951-7

Of.: 809-236-4209 Cels.: 829-693-1330 • 809-330-1330

www.alegreeventos.com www.facebook.com/alegreeventosrnc1280  
C/ Club Rotario #33 Ens. Ozama, Sto. Dgo. Este.



# EXPERIENCIA DEL OFERENTE, CONTRATOS Y ORDENES DE COMPRA

*Johnny Andojo*





### EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA

Nombre del oferente: ALEGRE EVENTOS SRL

Relación de contratos de naturaleza y magnitud similares realizados durante los últimos cinco (5) años.

Título del proyecto/ Tipo de Obra	Valor total de bienes y/o servicios	Fecha de comienzo	% del Bien y/o Servicio completado	Órgano de contratación y lugar	Datos de Contacto
A) Nacionales					
CCM-EGEHID-805-2017/ Adquisición de carpas impresas para ser usada en actividades de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana.	RD \$ 326,624.00 (US\$6,281.23)	12-DIC-2017	100%	Empresa de Generacion Hidroelectrica Dominicana	<b>Empresa de Generacion Hidroelectrica Dom. (EGEHID)</b>  <b>TeL: 809-533-5555 ext. 2103</b>  <b>ecorporan@hidroelectrica.gov.do</b>
ORDEN DE COMPRA OR-2017-273 /Montaje de Actividad (Semana de la Historia) para la Institución Archivo General de la Nación.	RD\$ 182,693.50 (US\$3,513.31)	01-NOV-2017	100%	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION.  Calle Modesto Diaz #2, Zona Universitaria, Santo Domingo D.N R.D.Tel.: /809-362-1111 EXT 325  compras@agn.gov.do
OPRET-DAF-CM-2017-0037/Alquileres Correspondiente A la Celebracion de la Fiesta Navideña de la Institucion. Oficina para el Reordenamiento del Transito Terrestre: (OPRET)	RD\$ 527,224.00 (US\$ 10,138.92)	08-DIC-2017	100%	Oficina para El Reordenamiento o Del transito Terrestre (OPRET)	Oficina para el reordenamiento del transito terrestre (OPRET)  AV. Paseo de los reyes católico, Esq. Maximo Gomez DN.





Tel /809-732-2670 ext.235

Compras@opret.gob.do

Título del proyecto/ Tipo de Obra	Valor total de bienes y/o servicios	Fecha de comienzo	% del Bien y/o Servicio completado	Órgano de contratación y lugar	Datos de Contacto
EN-2018-00202 Quincuagesima Septima LVII promoción de cadete General Pedro Alejandrino Pina, 2015-2018 de la Academia Militar Batalla de las Carreras: Con la Presencia del Sr. Presidente De la Republica Lic. <b>Danilo Medina Sanchez</b> .	RD\$ 1,640,000 (US\$ 31,538.40)	27-Nov-2018	100%	ACADEMIA MILITAR BATALLA DE LAS CARRERAS	Batalla de las carreras, República Dominicana. Director de la Academia el Coronel Orlando Jerez tel. 809-481-1935 Cel.
ARS SENASA-2018-00214/ Contratacion de empresa para eventos del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa).(Clientes Corporativos)	RD\$ 169.370.00 (US\$ 3,257.79)	01-NOV-2018	100%	SEGURO NACIONAL DE SALUD.(SeNaSa)	Seguro Nacional de Salud. Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana. <a href="mailto:compras@arssenasa.gob.do">compras@arssenasa.gob.do</a> y los tel. 809-333-3822 ext. 2185,2189
INABIE-OC00011698-1 / Contratación deservicio de alimentos, bebidas y alquileres para eltaller de capacitación a los estudiantes y otros integrantes de los órganos de Dirección y Control de las Cooperativas Escalares	RD\$ 191,108.08 (US\$ 3,661.07)	27-SEP-2018	100%	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil	INABIE. Calle Max Henríquez Ureña No. 35, Casi Esq. Lope de Vega, Piantini, Santo Domingo. (809) 732-2756 / <a href="mailto:libreacceso@inabie.gob.do">libreacceso@inabie.gob.do</a>
ITLA-DAF-CM-2018-003/Adquisición de Servicios de Alquileres y Catering para Actividades Académicas y Administrativas de la Insitucion.	RD\$ 193,520.80 (US\$ 3,794.12)	29-SEP-2018	100%	Instituto Tecnologico de Las Americas(ITLA)	Instituto Tecnologico de las Americas ,Santo Domingo, República Dominicana. <a href="mailto:compras@itla.edu.do">compras@itla.edu.do</a> Tel.: 809-738-4852 Ext. 224, 227, 242, 386 y 385
OPRET-DAF-CM-2018-0062/ Alquiler de carpas y mobiliarios para la fiesta de navidad de la oficina para el reordenamiento de tránsito terrestre.	RD\$426,266.18 (US\$ 8,197.42)	27-NOV-2018	100%	Oficina para el Reordenamiento del Transito Terrestre(OPRET)	Oficina Principal. Ave.Paseo de los Reyes Catolicos esq. Maximo Gomez, Santo Domingo, República Dominicana <a href="mailto:Compras@opret.gob.do">Compras@opret.gob.do</a> Tel/809-732-2670 Ext. 235.





Título del proyecto/ Tipo de Obra	Valor total de bienes y/o servicios	Fecha de comienzo	% del Bien y/o Servicio completado	Órgano de contratación y lugar	Datos de Contacto
DGII-UC-CD-2018-0340/ Direccion General de Impuesto Internos (DGII) Refrigerio para participantes en la inauguración de las Administraciones de Bonao y La Romana.	RD\$98,058.00 (US \$ 1,885.73)	08-DIC-2018	100%	Direccion General de Impuesto Internos (DGII)	Direccion General de Impuesto Internos, Ave. Mexico. 49. Tel/(809) 689-2181 EXT-7364 compras@dgii.gov.do
EDESUR-2019-00002/Empresa de Distribucion del Sur (edesur) Adquisición de Servicio Activaciones de Marca (Consolidados de servicios diversos)	RD\$ 690,878.58 (US\$13,286.14)	23-MAR-2019	100%	Empresa de Distribucion del Sur (EDESUR)	AV. Tiradente No. 49 Torre Cristal 3er piso. Tel/ 809-683-9292 • Ext. 72582 iperezp@edesur.com.do
EDESUR-DAF-CM-2019-0005/ Empresa de Distribucion del Sur (edesur) Adquisición de Servicio Impresión de Banner, Rotulaciones, Iluminaciones e Instalaciones de Truss	RD\$276,230.11 (US\$ 5,312.80)	15-ABR-2019	100%	Empresa de Distribucion del Sur (EDESUR)	AV. Tiradente No. 49 Torre Cristal 3er piso. Tel/ 809-683-9292 • Ext. 72582 iperezp@edesur.com.do
DGII-2018-00708/ Direccion General de Impuesto Internos (DGII). Refrigerio programa Trainee 2019	RD\$119,180.41 (US\$2,291.95)	02-NOV-2018	100%	Direccion General de Impuesto Interno (DGII)	Direccion General de Impuesto Internos, Ave. Mexico. 49. Tel/(809) 689-2181 EXT-7364 compras@dgii.gov.do
FAD-UC-CD-2019-0002 / Fuerza Aerea Dominicana Alquiler de sillas y mesas para actividad navideña de la institución.	RD\$113,280.18 (US\$2,178.2)	07-ENE-2019	100%	FUERZA AEREA DOMINICANA	BASE AEREA DE SAN ISIDRO. Departamento de compras. compras@fard.mil.do Tel/ 809-593-8019





Título del proyecto/ Tipo de Obra	Valor total de bienes y/o servicios	Fecha de comienzo	% del Bien y/o Servicio completado	Órgano de contratación y lugar	Datos de Contacto
FAD-UC-CD-2019-0003 / Fuerza Aerea Dominicana Alquiler de Artículos para Eventos	RD\$80,712.24 (US\$1,552..1)	07-ENE-2019	100%	FUERZA AEREA DOMINICANA	BASE AEREA DE SAN ISIDRO. Departamento de compras. <a href="mailto:compras@fard.mil.do">compras@fard.mil.do</a> Tel/ 809-593-8019
ONAMET-DAF-CM-2019-0005 / Oficina Nacional de Meteorología. Servicio Organización de evento	RD\$ 399,544.00 (US\$ 7,686.52)	18-MAR-2019	100%	Oficina Nacional de Meteorología	Oficina Nacional de Meteorología Santo Domingo Este, República Dominicana.. Los Mameyes, Avenida Juan Moline  <a href="mailto:comprasonamet228@gmail.com">comprasonamet228@gmail.com</a>  Tel: 809-788-1122 Ext. 275
OPRET-DAF-CM-2018-0068 / Oficina para el Reordenamiento del Transito Terrestre. ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO PARA SER UTILIZADO EN LA CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO DE CASANDRA DAMIRO	RD\$ 210,984.00 (US\$4,057.09)	18-DIC-2019	100%	Oficina para El reordenamiento del transito terrestre (OPRET)	Oficina Principal. Ave.Paseo de los Reyes Catolicos esq. Maximo Gomez, Santo Domingo, República Dominicana <a href="mailto:Compras@opret.gob.do">Compras@opret.gob.do</a> Tel/809-732-2670 Ext. 235.
OPRET-DAF-CM-2018-0062 / ALQUILER DE CARPAS Y MOBILIARIOS PARA LA FIESTA NAVIDEÑA DE LA OFICINA DEL REORDENAMIENTO DEL TRANSP	RD\$423,266.00 (US\$ 8,139.20)	18-DIC-2019	100%	Oficina para El reordenamiento del transito terrestre (OPRET)	Oficina Principal. Ave.Paseo de los Reyes Catolicos esq. Maximo Gomez, Santo Domingo, República Dominicana <a href="mailto:Compras@opret.gob.do">Compras@opret.gob.do</a> Tel/809-732-2670 Ext. 235.





Título del proyecto/ Tipo de Obra	Valor total de bienes y/o servicios	Fecha de comienzo	% del Bien y/o Servicio completado	Órgano de contratación y lugar	Datos de Contacto
CONALECHE-DAF-CM-2019-0016 / Consejo Nacional de Reglamentación y Fomento Nacional. COMPRA DE CARPAS 6X6 MTS	RD\$165,200 (US\$3,176)	07-MAY-2019	100%	Consejo Nac Reglamentación y Fomento Industria Lechera	Ciudad Ganadera, Tel. 809535-2546 ext 227 Dept. de Compra
DGII-DAF-CM-2019-0035 / Direccion General de Impuesto Internos (DGII) Alquiler de salones para talleres en varias localidades del país.	RD\$ 85,525.0 (US\$ 1,644.)	08-MAR-2019	100%	Direccion General de Impuesto Interno (DGII)	Direccion General de Impuesto Internos, Ave. Mexico. 49. Tel/(809) 689-2181 EXT-7364 compras@dgii.gov.do
ITLA-DAF-CM-2019-0009 / Instituto Tecnológico de las Américas para Adquisición de Servicios de Facilidades para Encuentro para Actividades Varias del Instituto Tecnológico.	RD\$352,820.00 (US\$6,785.09)	26-MAR-2019	100%	Instituto Tecnologico de Las Americas(ITLA)	Instituto Tecnologico de las Americas ,Santo Domingo, República Dominicana. <a href="mailto:compras@itla.edu.do">compras@itla.edu.do</a> Tel.: 809-738-4852 Ext. 224, 227, 242, 386 y 385
CULTURA-DAF-CM-2018-0197 / Ministerio de Cultura Alquileres varios para almuerzo Navideño de empleados del MINC	RD\$403,809.00 (US\$7,765.20)	18-DIC-2019	100%	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura v. George Washington Esq. Presidente Vicini Burgos  Departamento de Compras y Contrataciones  Tel. (809) 221-4141 ext.3251





Título del proyecto/ Tipo de Obra	Valor total de bienes y/o servicios	Fecha de comienzo	% del Bien y/o Servicio completado	Órgano de contratación y lugar	Datos de Contacto
CEA-DAF-CM-2019-0094 / Consejo Estatal del Azucal. ADQUISICIÓN DE 2 CARPAS	RD\$316,240.00 (US\$6,081)	30-OCT-2019	100%	CONSEJO ESTATAL DEL AZUCAL	Centro de los Heroes, Calle Fraid Cipriano. Tel/ 809-533-1161 Ext.241 Compras@cea.gob.do
INM-RD-DAF-CM-2019-0052 / Instituto Nacional de Migracion. Servicio de montaje, desmontaje para los árboles de navidad y decoración navideña de la institución.	RD\$149,860.0 (US\$2,881.92)	05-NOV-2019	100%	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION	Instituto Nacional de Migracion Calle Manuel Rodrigo Odjio, Gazcue Tel 809-412-0666 Compras@inm.gob.do
ARS SENASA-DAF-CM-2019-0038 / SEGURO NACIONAL DE SALUD (SERVICIO DE CATERING Y ALQUILERES PARA ACTIVIDAD RECONOCIMIENTO AL TALENTO HUMANO)	RD\$330,400.00 (US\$6,353)	28-AGOS-2019	100%	SEGURO NACIONAL DE SALUD (SENASA)	Seguro Nacional de Salud. Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana. <a href="mailto:compras@arssenasa.gob.do">compras@arssenasa.gob.do</a> y los tel. 809-333-3822 ext. 2185,2189
EN-DAF-CM-2019-0070 / EJERCITO DE LA REPUBLICA DOMINICANA SOLICITUD SERVICIOS DE COMPAÑIA DE EVENTOS.	RD\$170,000 (US\$3,269)	18-NOV-2019	100%	EJERCITO DE LA REPUBLICA DOMINICANA	EJERCITO DE LA REPUBLICA DOMINICANA KM 25 DE LA AUTOPISTA DUARTE. <a href="mailto:Compras@ejercito.mil.do">Compras@ejercito.mil.do</a> TEL / 809-476-8000 EXT 854

Título del proyecto/ Tipo de Obra	Valor total de bienes y/o servicios	Fecha de comienzo	% del Bien y/o Servicio completado	Órgano de contratación y lugar	Datos de Contacto
-----------------------------------	-------------------------------------	-------------------	------------------------------------	--------------------------------	-------------------





ISFODOSU-DAF-CM-2019-0150 Inst Sup Formacion Docente Salome Urena Dirigido a MYPIMES Servicios de Eventos RECINTO 5 - EMH - HONDURAS, STO. DGO.	RD\$573,881.00 (US\$11,036)	06-SEPT-2019	100%	Inst Sup Formacion Docente Salome	Instituto Superior de Formacion Docente Salome Ureña. Tel. 809-482-3797 ext 107 natasha.lopez@isfodosu.edu.do
ITLA-DAF-CM-2019-0036 Instituto Tecnológico de las America (ITLA) Adquisición de Servicios de Facilidades para Encuentro para Actividades Varias del Instituto Tecnológico	RD\$319,780.0 (US\$6,149)	10-SEPT-2019	100%	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMERICAS (ITLA)	Instituto Tecnológico de las Americas ,Santo Domingo, República Dominicana. <a href="mailto:compras@itla.edu.do">compras@itla.edu.do</a> Tel.: 809-738-4852 Ext. 224, 227, 242, 386 y 385
MESCYT-CCC-CP-2019-0023 MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA SERVICIO DE ALQUILER DE TARIMA, MONTAJE, DECORACION Y ALQUILER DE SILLAS, PARA LA GRADUACION DEL PROGRAMA	RD\$1,405,144.00 (US\$25,091)	11-DIC-2019	100%	MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA)	AV. MAXIMO GOMEZ NO 31 TEL. / 809-731-1100 EXT 254 Departamento de Compras y Contrataciones. <a href="mailto:compras@mescyt.gob.do">compras@mescyt.gob.do</a>
OPRET-DAF-CM-2019-0080 OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSITO TERRESTRE (OPRET) ALQUILER, MONTAJE Y CLIMATIZACIÓN PARA FIESTA NAVIDEÑA DE LA OPRET.	RD\$998,280 (US\$19,190)	08-DIC-2019	100%	Oficina para El reordenamiento del transito terrestre (OPRET)	Oficina Principal. Ave.Paseo de los Reyes Catolicos esq. Maximo Gomez, Santo Domingo, República Dominicana <a href="mailto:Compras@opret.gob.do">Compras@opret.gob.do</a> Tel/809-732-2670 Ext. 235.

Título del proyecto/ Tipo de Obra	Valor total de bienes y/o servicios	Fecha de comienzo	% del Bien y/o Servicio completado	Órgano de contratación y lugar	Datos de Contacto
OPRET-DAF-CM-2019-0069 / OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSITO TERRESTRE (OPRET) ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO PARA LA FIESTA NAVIDEÑA DE LA OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE	RD\$250,160.00 (US\$4,810)	08-DIC-2019	100%	Oficina para El reordenamiento del transito terrestre (OPRET)	Oficina Principal. Ave.Paseo de los Reyes Catolicos esq. Maximo Gomez, Santo Domingo, República Dominicana <a href="mailto:Compras@opret.gob.do">Compras@opret.gob.do</a>





Tel/809-732-2670 Ext. 235.

ISFODOSU-DAF-CM-2019-0248 Instituto Superior de Formacion Docente Salome Urefia. RECINTO 5 - EMH-Fiesta de Navidad para empleados del recinto	RD\$880,575.0 (US\$16,934)	07-DIC-2019	100%	Inst Sup Formacion Docente Salome)	Instituto Superior de Formacion Docente Salome Urefia. Tel. 809-482-3797 ext 107 natasha.lopez@isfodosu.edu.do
DGP-UC-CD-2020-0041 / DIRECCION GENERAL DE PRISIONES. Compra de carpa para el CPL-La Victoria	RD\$112,000.00 (US\$2,153)	34-ABR-2020	100%	DIRECCION GENERAL DE PRISIONES	C/ Hipolito Herrera Billini esq. Juan de Dios Ventura Simo. Palacio de Justicia del Centro de los Heroes, D.N <a href="mailto:wbueno@pgr.gob.do">wbueno@pgr.gob.do</a> Tel: 809-533-3522 IP: 1092
EGEHID-DAF-CM-2020-0316 / Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) Adquisición de Carpas Blancas	RD165,200 (US\$3,176)	29-OCT-2020	100%	Empresa de Generacion Hidroelectrica Dominicana	<b>Empresa de Generacion Hidroelectrica Dom. (EGEHID)</b>  <b>Av. Romulo Betancourt 303</b>  <b>Bella Vista D.N</b>  <b>TeL: 809-533-5555 ext. 2103</b>  <a href="mailto:ecorporan@hidroelectrica.gov.do">ecorporan@hidroelectrica.gov.do</a>

Título del proyecto/ Tipo de Obra	Valor total de bienes y/o servicios	Fecha de comienzo	% del Bien y/o Servicio completado	Órgano de contratación y lugar	Datos de Contacto
PPS-UC-CD-2020-0693 PROGRAMA PROGRAMA PROGRASANDO CON SOLIDARIDAD Servicio de alquileres varios para encuentro en el centro artesanal de San Cristóbal.	RD\$53,871.00 (US\$928)	08-OCT-2020	100%	<b>PROGRAMA PROGRAMA PROGRASANDO CON SOLIDARIDAD</b>	AV. Leopoldo Navarro. No. 61 edif San Rafael. Tel / 809-534-2105 Ext 2452 <a href="mailto:m.rodriguez@Solidaridad.gob.do">m.rodriguez@Solidaridad.gob.do</a>





PPS-UC-CD-2020-0731 0693 PROGRAMA PROGRAMA PROGRASANDO CON SOLIDARIDAD adquisición de refrigerio pre - empacado solicitante :dirección general 65538	RD\$27,580 (US\$475)	08-OCT-2020	100%	PROGRAMA PROGRAMA PROGRASANDO CON SOLIDARIDAD)	Av. Leopoldo Navarro. No. 61 edif San Rafael. Tel / 809-534-2105 Ext 2452 <a href="mailto:mm.rodriguez@Solidaridad.gob.do">mm.rodriguez@Solidaridad.gob.do</a>
MICM-UC-CD-2020-0358 Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes Adquisición Banner, para ser utilizado en el día internacional de la Eliminación de la No Violencia	RD\$28,000.00 (US\$482.00)	27-NOV-2020	100%	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COME RCIO Y MIPYMES	AV. 27 DE FEBRERO NO 485 TEL / 809-685-5171 EXT 542 <a href="mailto:victor.navarro@micm.gob.do">victor.navarro@micm.gob.do</a> Departamento de compra y contrataciones.
DGII-UC-CD-2020-0173 DIRECCION GENERAL DE IMPUESTO INTERNO (DGII) Adquisición e instalación de carpa blanca para ser utilizada en la estafeta del Puerto de Haina DGII	RD\$ 55,450 (US\$1,066)	15-NOV-2020	100%	Direccion General de Impuesto Interno (DGII)	Direccion General de Impuesto Internos, Ave. Mexico. 49. Tel/(809) 689-2181 EXT-7364 <a href="mailto:compras@dgii.gov.do">compras@dgii.gov.do</a>
PO-DR-FHI-2020-0064 AGENCIA DE ESTADO UNIDOS PARA EL DESARROLLO (USAID) FABRICACION DE CARPAS PARA SER DONADA A INSTITUCIONES CLINICAS Y PUBLICAS PARA SER USADA COMO HOSPITALES MOVILES (COVID-19)	RD\$ 3,348,840 (US\$57,738.62)	22-JUN-2020	100%	AGENCIA DE ESTADO UNIDOS PARA EL DESARROLLO (USAID)	AV. GUSTAVO M. RICART, TORRE PIANINI 16TH FLOOR, SANTO DOMINGO. <a href="mailto:vtavarez@fhi360.org">vtavarez@fhi360.org</a> TEL / 809-518-4100



Título del proyecto/ Tipo de Obra	Valor total de bienes y/o servicios	Fecha de comienzo	% del Bien y/o Servicio completado	Órgano de contratación y lugar	Datos de Contacto
DGM-UC-CD-2020-0195 DIRECCION GENERAL DE MIGRACION, INSTALACION DE TECHO TRUSS, TARIMAS, SONIDO PARA LANZAMIENTO DEL PROGRAMA CONJUNTO	RD\$238,420.00 (US\$4,334.50)	20-DIC-2020	100 %	DIRECCION GENERAL DE MIGRACION	Angel Suero Coordinador División de Compras y Contratación



CON EL MINISTERIO					Dirección General de Migración Autopista 30 de Mayo, esq. Héroes de Lupe TEL.: +1 (809) 508-2555, EXT.
<b>MOPC-DAF-CMC-2021-0010 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES</b> Contratación de Servicio Para el Montaje y Logística de los Equipos Tecnológicos Para el Séptimo Sorteo de Obras a Llevarse a Cabo a en la Provincia de Monte Plata	RD\$745,000.00 (US\$12,844.82)	4 ABRIL-2021	100 %	<b>MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES</b>	<i>Coordinador</i> <b>División de Compras y Contrataciones</b> Ministerio de obras publicas Email :comprasyccontrataciones, mopc@gmail.com Tel.(809) 565-2811 Ext. 2906
<b>MESCYT-DAF-CMC-2021-0010 MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA</b> Contratación de Servicio Para el Montaje de audiovisuales, catering e inmobiliarios para conferencia tecnologicas	RD\$130,000.00 (US\$2,148.82)	16 MARZO 2021	100 %	<b>MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA</b>	<i>Coordinador</i> <b>División de Compras y Contrataciones</b> Yudelka Bautista Ortiz. Analista de compra.  809-731-1100 Ext.
<b>CEIRD-DAF-CM-2021-0014 CENTRO DE EXPORTACION E INVERSION DE LA REPUBLICA DOMINICANA-LANZAMIENTO DE REGISTRO DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA DIGITAL, PANEL DIGITAL, PANEL IED</b>	RD\$189,620.00 (US\$3,269)	7 ABRIL 2021	100 %	<b>CENTRO DE EXPORTACION E INVERSION DE LA REPUBLICA DOMINICANA</b>	<i>Coordinador</i> <b>EDWIN PUELLO</b> DEPT. DE COMPRAS Analista de compra. TEL 809-530-5505 Ext 111. edwinpuello@prodominicana.gob.do
<b>MINISTERIO DE EDUCACION -MINERD-CCC-LPN-2021-0010</b> CONTRATACION DE MONTAJE, ESCENOGRAFIA Y SONIDO PARA EVENTOS PARA EL MINISTERIO DE EDUCACION MONTAJE DE EVENTOS EN EL DISTRITO NACIONAL	RD\$13,834,674.00 (US\$247,047)	13 DIC 2021	100 %	<b>MINISTERIO DE EDUCACION (MINERD)</b>	<i>Coordinador</i> <b>ADRIANO DE PEÑA</b>  DIRECTO DE EVENTOS. TEL 809-688-9700 Ext2928. Adrianodepena@minerd.gob.do





<b>MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES- MIREX-CCC-CP-2021-0028-Alquileres</b> para eventos del ministerio de relaciones exteriores	RD\$3,800,000 (US\$67,800)	05 ENERO 2022	100 %	<b>MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES</b>	<i>Coordinador</i> ANA GISSELLE PEAEZ DEPT. DE COMPRAS Analista de compra. TEL 809- apelaez@mirex.gob.do
MINISTERIO DE ECONOMIA MEPyD-2022-00080 Servicio de montaje de audiovisuales para ser utilizados en la Conferencia Magistral de la XXIV Feria del libro	RD\$153,820.00 (US\$2,684)	15 marzo 2022	100 %	<b>MINISTERIO DE ECONOMIA</b>	<i>Coordinador</i> ANA MARIA SORIANO DEPT. DE COMPRAS Analista de compra. TEL 809(809) 688.7000 ext.3219- msoriano@economia.gob.do
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - MIREX-2022-00005 Contratación de los Servicios de audiovisuales para diferentes actividades a realizarse en este Ministerio	RD\$235,452.00 (US\$4122.15)	15 ENERO 2022	100 %	<b>MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES</b>	<i>Coordinador</i> ANA GISSELLE PEAEZ DEPT. DE COMPRAS Analista de compra. TEL 809- apelaez@mirex.gob.do
<b>MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - MIREX-CCC-CP-2022-0008</b> Contratación de los Servicios de audiovisuales para diferentes actividades a realizarse en este Ministerio	RD\$.5,250,000 (US\$95,450)	12 MAYO 2022	65 %	<b>MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES</b>	<i>Coordinador</i> ANA GISSELLE PEAEZ DEPT. DE COMPRAS Analista de compra. TEL 809- apelaez@mirex.gob.do





<p><b>PROGRAMA SUPERATE- PS-DAF-CM-2022-0085</b> Servicio de Alquiler de Insumos de Montajes para Actividades en diferentes puntos del país del Programa Superate.</p>	<p>RD\$ 1,800,000 (US\$34,650)</p>	<p>10 AGOSTO 2022</p>	<p>100 %</p>	<p style="text-align: center;"><b>PROGRAMA SUPERATE</b></p>	<p><b>Licelot Peña Ureña</b>  Analista Dirección Administrativa Supérate Presidencia de la República  Telf.: (809) 534-2105 Correo: <a href="mailto:li.pena@superate.gob.do">li.pena@superate.gob.do</a></p>
<p>Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales-<b>GCPS-UC-CD-2022-4401</b> Servicios de Contratación para Montaje de Eventos de Actividades de Socialización con Comunitarios</p>	<p>RD\$ 3,400,000 (US\$61,800)</p>	<p>16 JULIO 2022</p>	<p>100 %</p>	<p style="text-align: center;"><b>Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales</b></p>	<p><b>Dariana Ortiz Amador</b> Encargada de Compras y Contrataciones Gabinete de Política Social Tel.: 809-534-2105 Ext.: 2388</p>





	RD\$. 1,700,000 (US\$30,900)	01 AGOSTO 2022	100 %	INSTITUTO ESTABILIZACION DE PRECIOS	<b>Monica Felix.</b> Departamento de Compras y Co (809) 621-0020 Ext. 2580
MINISTERIO DE CULTURA -CULTURA-UC- CD-2022-0098 SERVICIO DE ALQUILERES VARIOS PARA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: CONVITE ARTESANAL (CENADARTE),	RD\$ 164,000,00 (US\$2,981)	12 DE JULIO 22	100 %	MINISTERIO DE CULTURA	<b>Julissa Vargas</b>  Analista  Dpto. de Compras  Ministerio de Cultura  Av. George Washington Esq. Presidente Vicini Burgos  Santo Domingo, Rep. Dom.  julissa.vargas@cultura.gob.do
Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales- <b>GCPs-UC-CD-2022- 4401</b> Servicios de Contratación para Montaje de Eventos de Actividades de Socializacon con Comunitarios	RD\$ 3,400,000 (US\$61,800)	16 JULIO 2022	100 %	Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales	Dariana Ortiz Amador Encargada de Compras y Contrataciones Gabinete de Política Social Tel.: 809-534-2105 Ext.: 2388
Ministerio de Relaciones Exteriores- MIREX-CCC- CP-2021-0028- Contratación de los servicios de alquiler y decoración para actividades	RD\$ 3,800.000	18 enero 2022	100%	Ministerio de Relaciones Exteriores	Rosanna Doñe Corporan Analista de Compras y Contrataciones





					DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA: 809 987 7001 EXT. 7642 7642rdone@mirex.gob.do compras@mirex.gob.do
Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales- GCPS-DAF-CM-2022-0213- CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA MONTAJES DE EVENTO PARA INAUGURACIONES DEL PROGRAMA OPORTUNIDAD 1424	RD\$1.230.000	30 DICIEMBRE 2022	100%	<b>Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales</b>	Lic.alveny medina  Analista de compra y contrataciones de GCP  TEL:809-534-2105 Ext:2161
Ministerio de Relaciones Exteriores- MIREX-DAF-CM-2022-0098- Contratación Servicios alquiler de audiovisuales y circuito cerrado para diferentes actividades	1.237.000,01	20 diciembre 2022	100%	<b>Ministerio de Relaciones Exteriores</b>	Rosanna Doñe Corporan Analista de Compras y Contrataciones  DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  T: 809 987 7001 EXT. 7642  rdone@mirex.gob.do compras@mirex.gob.do
Ministerio de Medio Ambiente- MIMARENA-CCC-CP-2022-0029- Contratación de montaje de eventos para las diferentes actividades del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	5.258.564	20 diciembre 2022	100%	<b>Ministerio de Medio Ambiente</b>	M. Hernández Castillo  Encargada de Documentación y Proyectos  Dirección de Educación y Divulgación Ambiental  Ave. Cayetano Germosén esq. Ave. Gregorio Luperón.  809-567-4300 Ext.: 0000   www.ambiente.gob.do





Dirección General de Aduanas y Puertos DGAP-DAF-CM-2023-0046- Servicio de alquiler varios para actividades en la Sede	RD \$ 720.000.00 (US \$ 13,090.90)	30/ MARZO 2023	100%	Dirección General de Aduanas y Puertos	Teresa Ventura Analista Departamento de Compras Oficina: 809-547-7070 ext. 2508 E-mail: t.ventura@aduanas.gob.do www.aduanas.gob.do
Consejo Nacional Promoción y Apoyo Micro, Pequeña y Mediana Empresa PROMIPYME-DAF-CM-2023-0007- SERVICIO MONTAJE DE EVENTOS PARA LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE EN LA INSTITUCIÓN	RD \$ 1.500.000.00 (US \$ 27,272.72)	17/MARZO 2023	100%	Consejo Nacional Promoción y Apoyo Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Gte. Maria del Pilar Espino Gerente Protocolo y Eventos Tel.: 809 473-6089 ext. 292 Cel : 809-481-4345 e-mail : MDEspino@promipyme.gob.do
Comedores Económicos COMEDORES ECONOMICOS-DAF-CM-2022-0039- ADQUISICIÓN DE CARPAS	RD \$ 1.203.600.00 (US \$ 21,883.63)	01/ DIC 2022	100%	Comedores Económicos	
Programa Supérate PS-DAF-CM-2022-0128-Servicio de Montaje a Nivel Nacional para Diferentes Actividades del Programa Supérate, dirigido a M	RD \$ 1.200.000.00 (US \$ 21,818.18)	07/FEBR 2023	100%	Programa Supérate	Katherine Brito Baez Encargada de Compras Dirección Administrativa Supérate Presidencia de la República Telf.: (809) 534-2105 Ext. 2129 Correo: k.brito@superate.gob.do URL: www.superate.gob.do
Ministerio de Relaciones Exteriores MIREX-DAF-CM-2023-0005- SERVICIOS DE IMPRESION DE BANNERS Y BAJANTES CON LÍNEA GRAFICA PARA CUBRIR LAS DIFERENTES ACTIVIDAD	RD \$ 1.543.000.00 (US \$ 28,054.54)	10/ FEBR 2023	100%	Ministerio de Relaciones Exteriores	Ruddileini Tiburcio Almánzar ANALISTA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA T: 809 987 7001 EXT. 7139 rtiburcio@mirex.gob.do compras@mirex.gob.do





<b>Ministerio de Energía y Minas</b> <b>MEM-DAF-CM-2023-0040</b> -Contratación de servicio de Montaje de Eventos para Inauguraciones en las provincias de Nagua, Sánchez	RD \$ 1.100.000.00 (US \$ 20,000)	25/ MAYO 2023	100%	<b>Ministerio de Energía y Minas</b>	LILIAN JIMENEZ Analista, departamento de compras y contrataciones Direccion administrativa y financiera Ministerio de energia y minas Avenida independencia #1428, esquina av. Enrriquez jimenez moya Tel. 809-535-9098 ext. 4097 Correo: <a href="mailto:lilian.jimenez@mem.gob.do">lilian.jimenez@mem.gob.do</a>
<b>Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes</b> <b>MICM-DAF-CM-2023-0048</b> - Contratación de los Servicios de Cáterin y Montajes para Actividad Ruta Mipymes del MICM en la provi	RD \$ 749.300.00 (US \$ 13,623.63)	20/ MAYO 2023	100%	<b>Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes</b>	Perlana de Jesús Ramírez TÉCNICO EN ARCHIVÍSTICA, COMPAS MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES T: 809 685 5171 Ext.
<b>Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes</b> <b>MICM-DAF-CM-2023-0017</b> -Contratación de los Servicios de Cáterin y Montajes para Actividad Ruta Mipymes del MICM en la provi	RD \$ 719.800.00 (US \$ 13,087.27)	9/ MAYO 2023	100%	<b>Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes</b>	Perlana de Jesús Ramírez TÉCNICO EN ARCHIVÍSTICA, COMPAS MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES T: 809 685 5171 Ext.
<b>MINISTERIO DE EDUCACION –MINERD-CCCLPN-</b> 2021-0010 CONTRATACION DE MONTAJE, ESCENOGRAFIA Y SONIDO PARA EVENTOS PARA EL MINISTERIO DE EDUCACION MONTAJE DE EVENTOS EN EL DISTRITO NACIONAL	RD\$6,980,674.00 (US\$,047)	13 MARZO 2023	30 % (ADENDA)	<b>MINISTERIO DE EDUCACION (MINERD)</b>	Coordinador ADRIANO DE PEÑA  DIRECTO DE EVENTOS. TEL 809-688-9700 Ext2928. <a href="mailto:Adrianodepena@minerd.gob.do">Adrianodepena@minerd.gob do</a>
<b>CONSEJO NACIONAL PROMOCION Y APOYO MICRO, MEDIANA Y EMPRESA</b> PROMIPYMEUCCD-2023-0027 SERVICIO MONTAJE DE EVENTO VARIOS DIRIGIDO A MIPYME	RD \$ 1,500,000.00 (US\$ 26,785.71)	15 MARZO 2023	100 %	<b>CONSEJO NACIONAL PROMOCION Y APOYO MICRO, MEDIANA Y EMPRESA</b>	Gte. Maria del Pilar Espino Gerente Protocolo y Eventos Tel.: 809 473-6089 ext. 292 Cel : 809-481-4345 <a href="mailto:MDEspino@promipyme.gob.do">MDEspino@promipyme.gob.do</a>



No. EXPEDIENTE  
MIREX-DAF-CM-2023-0005

Fecha de emisión: 12/2023

Ministerio de Relaciones Exteriores  
ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº. Orden: MIREX-2023-00012

Descripción: SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE BANNERS Y BAJANTES CON LÍNEA GRAFICA PARA CUBRIR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES A REALIZARSE EN ESTE MINISTERIO.

Modalidad de compras: Compras Menores

Datos del Proveedor

Razón social: Alegre Eventos, SRL.

RNC: 131289517

Nombre comercial: Alegre Eventos, SRL

Domicilio comercial: Club Rotario, 11501 - , REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 809-236-4209



Datos Generales del Contrato

Anticipo: 0%

Forma de pago: Transferencia

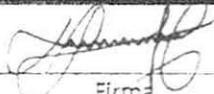
Plazo de pago con recepción conforme: 30 días

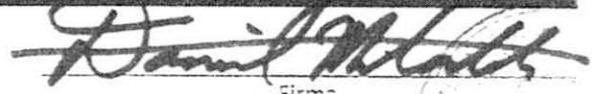
Monto total: 1.543.000,00

Moneda: DOP

Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

  
Firma  
Nelly M. De Oleo Soriano  
Nombre y Apellido

  
Firma  
Daniel Michals  
Nombre y Apellido

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	8212150	Impresión de banners	1,00	UD	706,610,00	706,610,00	-	143,389,82	0,00	849,999,82
2	8212150	Impresión de banners	1,00	UD	50,847,46	50,847,46	-	9,152,54	0,00	60,000,00
3	3133160	Alquiler de estructura	1,00	UD	254,237,29	254,237,29	-	45,762,71	0,00	300,000,00
4	8011170	Montaje y desmontaje	1,00	UD	205,932,20	205,932,20	-	37,067,80	0,00	243,000,00
Subtotal RDS								1,307,627,88		
Total Descuentos RDS								0,00		
Total ITBIS RDS								235,372,88		
Total Otros Impuestos RDS								0,00		
Total RDS								1,543,000,00		

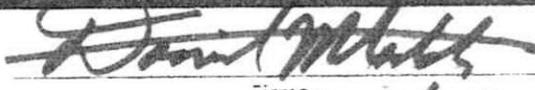


**Observaciones:** Para la impresión del arte el oferente que resulte adjudicado deberá coordinar la aprobación del mismo con el Departamento de Eventos, y un representante de la Unidad de Auditoría Interna de esta Institución.

Plan de entrega				
Item	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
3	Alquiler de estructura	Av. Independencia no. 752 Estancia San Geronimo OZAMA O METROPOLITANA DO	1,00	10/2/2023
4	Montaje y desmontaje	Av. Independencia no. 752 Estancia San Geronimo OZAMA O METROPOLITANA DO	1,00	10/2/2023
	Impresión de banners	Av. Independencia no. 752 Estancia San Geronimo OZAMA O METROPOLITANA DO	1,00	10/2/2023
2	Impresión de banners	Av. Independencia no. 752 Estancia San Geronimo OZAMA O METROPOLITANA DO	1,00	10/2/2023

**FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO**

  
 Firma  
 Nelly M. De Oleo Soriano  
 Nombre y Apellido

  
 Firma  
 Daniel M. M. M.  
 Nombre y Apellido



No. EXPEDIENTE  
CULTURA-DAF-CM-2022-0091

Fecha de emisión: 24/10/2022

Ministerio de Cultura  
ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: CULTURA-2022-00499

Descripción: SERVICIO DE ALQUILER DE SONIDO Y EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LA  
CELEBRACION DEL FESTIVAL DEL LIBRO Y LA CULTURA

Modalidad de compras: Compras Menores

Datos del Proveedor

Razón social: Alegre Eventos, SRL

RNC: 131289517

Nombre comercial: Alegre Eventos, SRL

Domicilio comercial: Club Rotario, 11501 - . REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 809-236-4209



Datos Generales del Contrato

Anticipo: 0%

Forma de pago:

Plazo de pago con recepción conforme:

Monto total: 1.082.060.00

Moneda: DOP

Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Firma

Nombre y Apellido

Nombre y Apellido

CULTURA-DAF-CM-2022-0091



Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	8014160	SERVICIO DE ALQUILER DE SONIDO Y EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LA CELEBRACION DEL FESTIVAL DEL LIBRO Y LA CULTURA	1,00	UD	917.000,00	917.000,00		165,060,00	0,00	1.082,060,00

<b>Subtotal RDS</b>	<b>917,000,00</b>
Total Descuentos RDS	0,00
Total ITBIS RDS	165,060,00
Total Otros Impuestos RDS	0,00
<b>Total RDS</b>	<b>1.082,060,00</b>

Observaciones:



Plan de entrega				
Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad

**FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO**

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Nombre y Apellido

\_\_\_\_\_  
Nombre y Apellido



No. EXPEDIENTE

MIREX-DAF-CM-2022-0098

Fecha de emisión: 15/12/2022

**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: MIREX-2022-00322

Descripción: Contratación Servicios alquiler de audiovisuales y circuito cerrado para diferentes actividades que se realizarán en este Ministerio.

Modalidad de compras: Compras Menores

**Datos del Proveedor**

Razon social: Alegre Eventos. SRL

RNC: 131289517

Nombre comercial: Alegre Eventos. SRL

Domicilio comercial: Club Rotario. 11501 - , REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 809-236-4209

**Datos Generales del Contrato**

Anticipo: 0%

Forma de pago: Transferencia

Plazo de pago con recepción conforme: 30 días

Monto total: 1,237,000.01

Moneda: DOP



**Detalle**

**FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO**

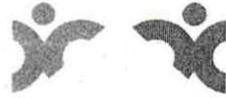
Firma

Firma

Nombre y Apellido

Nombre y Apellido

MIREX-DAF-CM-2022-0098



Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	80111005	Servicios alquiler de audiovisuales	1.00	UD	762,711.87	762,711.87		137,288.14	0.00	900,000.01
2	82131003	Circuito cerrado	1.00	UD	285,593.22	285,593.22		51,406.78	0.00	337,000.00

<b>Subtotal RDS</b>		<b>1,048,305.09</b>
Total Descuentos RDS		0.00
Total ITBIS RDS		188,694.92
Total Otros Impuestos RDS		0.00
<b>Total RDS</b>		<b>1,237,000.01</b>

**Observaciones:** La coordinación del servicio será con el Departamento de Eventos y un representante de la unidad de Auditoría Interna.

Plan de entrega				
Item	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
2	Circuito cerrado	Av. Independencia no. 752 Estancia San Geronimo OZAMA O METROPOLITANA DO	100.00	31/12/2022 10:00:00 am
1	Servicios alquiler de audiovisuales	Av. Independencia no. 752 Estancia San Geronimo OZAMA O METROPOLITANA DO	100.00	31/12/2022 10:00:00 am



**FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO**

\_\_\_\_\_

Firma

\_\_\_\_\_

Firma

\_\_\_\_\_

Nombre y Apellido

\_\_\_\_\_

Nombre y Apellido



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
REPUBLICA DOMINICANA

## Comité de Compras y Contrataciones

Santo Domingo, D.N.

21 de mayo de 2023

Notificación de Adjudicación del Proceso de Licitación Pública Nacional para la "Contratación de los servicios de montajes, escenografías y sonido para eventos, para ser utilizados por las distintas dependencias del Ministerio de Educación" (Referencia: MINERD-CCC-LPN-2023-0003).

Señores

Alegre Eventos, SRL

RNC: 131289517

Estimados Señores:

El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación (MINERD), mediante el Acta Núm.15-2023, de fecha 23 de mayo de 2023, emitida al tenor del proceso Ref. MINERD-CCC-LPN-2023-0003, de conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas, le adjudica de la siguiente manera:

LOTE 3						
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (RDS)	ITBIS (RDS)	Monto total
1	Servicio de montaje para eventos en el Territorio Nacional	UD	1	27.557.000.00	4.960.260.00	32.517.260.00
Valor de Adjudicación					RDS 32,517,260.00	

Es preciso señalar que, conforme a las disposiciones del artículo 118 del Decreto Núm. 543-12: *La garantía de fiel cumplimiento de contrato (1% para mipymes y 4% para las empresas generales) deberá ser obligatoriamente integrada por los adjudicatarios cuyos contratos excedan el equivalente en pesos dominicanos de US\$10,000.00, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la adjudicación. PÁRRAFO: Si la garantía de fiel cumplimiento no fuere entregada dentro del plazo indicado, la Entidad Contratante podrá aplicar las sanciones que correspondan y adjudicar el contrato definitivo al oferente siguiente mejor evaluado.*

Atentamente,

Julio Ramón Cordero Españaillat

Viceministro de Gestión Administrativa y Financiera  
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones





*Alegre Eventos S.R.L.*

*Donde su satisfacción es nuestro compromiso*

RNC: 1-31-28951-7

Tel. 809-236-4209 Cel. 829-693-1330 • 809-330-1330

www.aligreventos.com

# CARTAS DE REFERENCIA SOBRE SERVICIOS OFERTADOS

*Johnny Rodríguez*





Cardinal Health D.B. 203 II LTD

30 de agosto de 2022.

Santo Domingo, R.D.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Reciba un cordial saludo, tenemos el agrado de presentar ante Ustedes a Cardinal Health R.D. somos una empresa de Dispositivos Médicos ubicada en el Parque Industrial Zona Franca Las Américas.

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa ALEGRE EVENTOS S.R.L., RNC 1-3128951-7, ha brindado diversos servicios a nuestra empresa desde el año 2015, como audiovisuales, montajes, decoraciones, estructuras y mudrios para eventos, cuyos servicios han sido recibidos de manera altamente satisfactoria. Esta información la suministramos para los fines correspondientes.

Se despide cordialmente,

Gloria Morales  
Gerente de Recursos Humanos  
Cardinal Health República Dominicana





Ministerio de  
Relaciones Exteriores  
Carretera 100

Vice Ministerio de Asuntos  
Administrativos y Financieros

Santo Domingo, D.N.R.  
17 de Mayo de 2023

### A QUIEN PUEDA INTERESAR

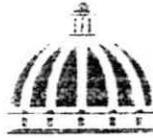
Cortésmente tenemos a bien hacer de conocimiento que la empresa O Alegre Eventos, SRL RNC 150 560066-8, es supedita de esta institución legalmente, mediante proceso de referencia MIREX-CCC-CP-2021-0028 por concepto de Alquileres y Decoraciones así como también proceso de Ref MIREX-CP-2021-0029-0004 por concepto de Alquileres de Audiovisuales para el Ministerio de Asuntos Exteriores, demostrando a través del tiempo transcurrido fiel cumplimiento y responsabilidad con los compromisos contraídos en función de garantías y entrega en término.

Esta comunicación se expide a solicitud de la parte interesada para los fines de su utilidad.

Atentamente,

Roberto L. Rubio C.  
Embajador, Vice Ministro Administrativo y Financiero





## DEPARTAMENTO DE EVENTOS

29 de agosto del 2023  
Santo Domingo, D.N.

### A QUIEN PUEDA INTERESAR

Hacemos constar que la empresa, ALEGRE EVENTOS, SRL, forma parte de los proveedores de nuestra institución, brindando servicios de manera eficiente.

Dicha empresa cumple satisfactoriamente nuestros requerimientos de calidad, responsabilidad y disposición constante ante todos nuestros requerimientos.

**Adriano de Peña**  
Encargado de Eventos

JADPD





*Alegre Eventos* S.R.L.

*Donde su satisfacción es nuestro compromiso.*

RNC: 1-31-28951-7

Of.: 809-236-4209 Cels.: 829-693-1330 • 809-330-1330

www.alegreeventos.com

www.alegreeventos.com

www.facebook.com/alegreeventos1280

C/ Club Rotario #33 Ens. Ozama, Sto. Dgo. Este.

# GALERIA DE EVENTOS



*Johnny Sandoz*



---

# GALERIA DE EVENTOS

REFERENCIA: CP-CPJ-BS-38-2023

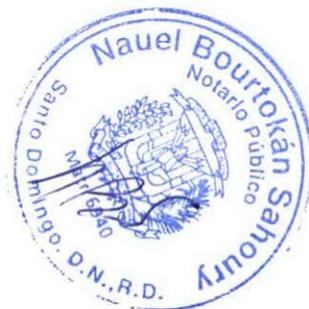
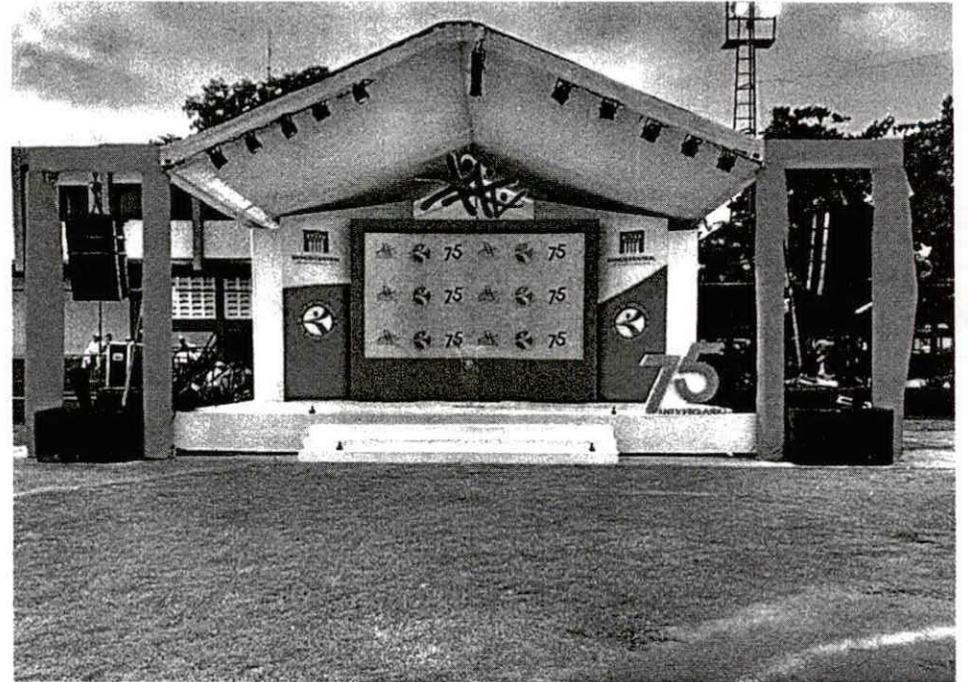


*Johany Amador*

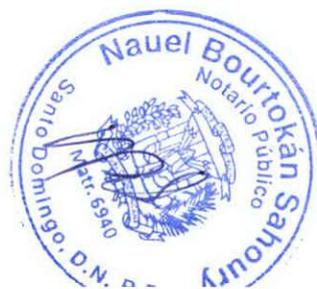
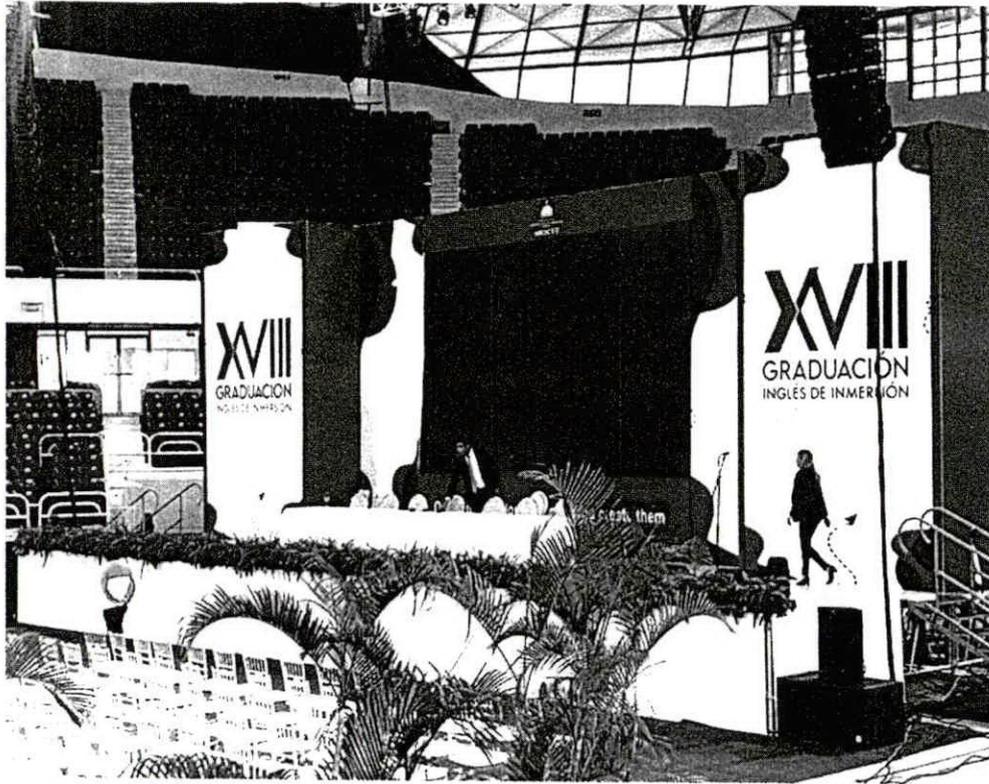
**Alegre Eventos**



# Alegre Eventos



# Alegre Eventos



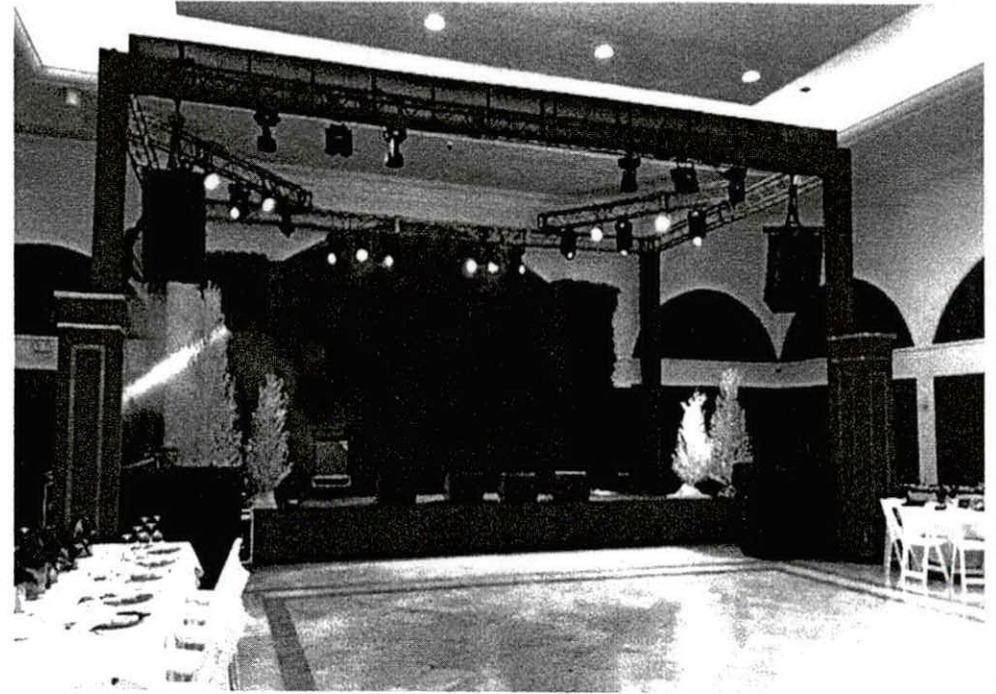
# Alegre Eventos



# Alegre Eventos



# Alegre Eventos



# Alegre Eventos



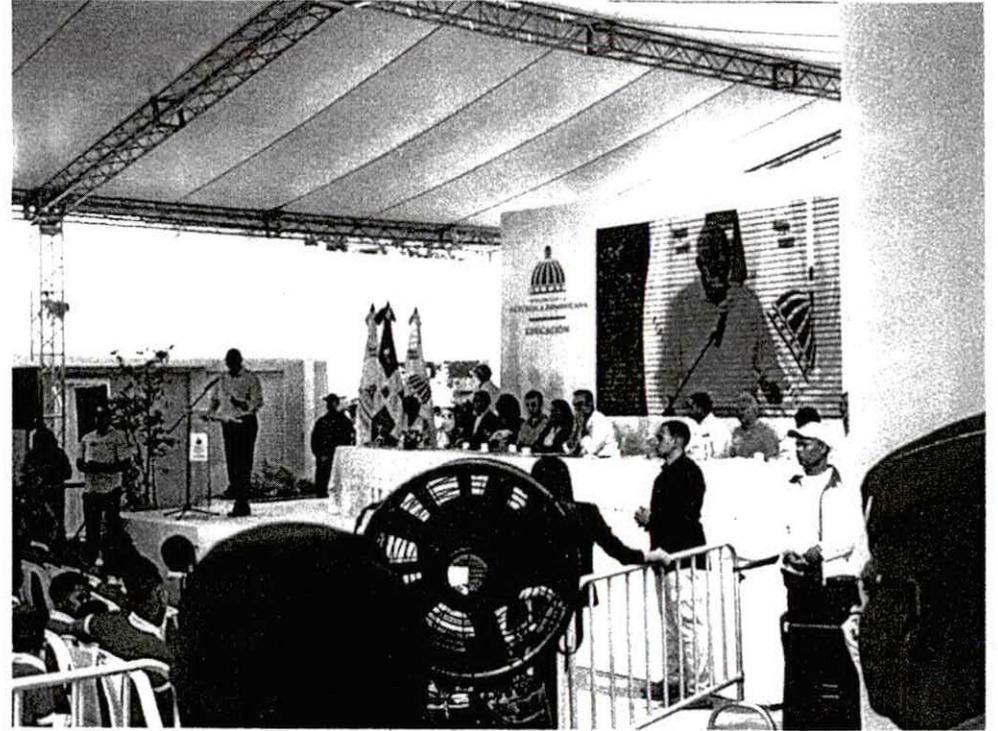
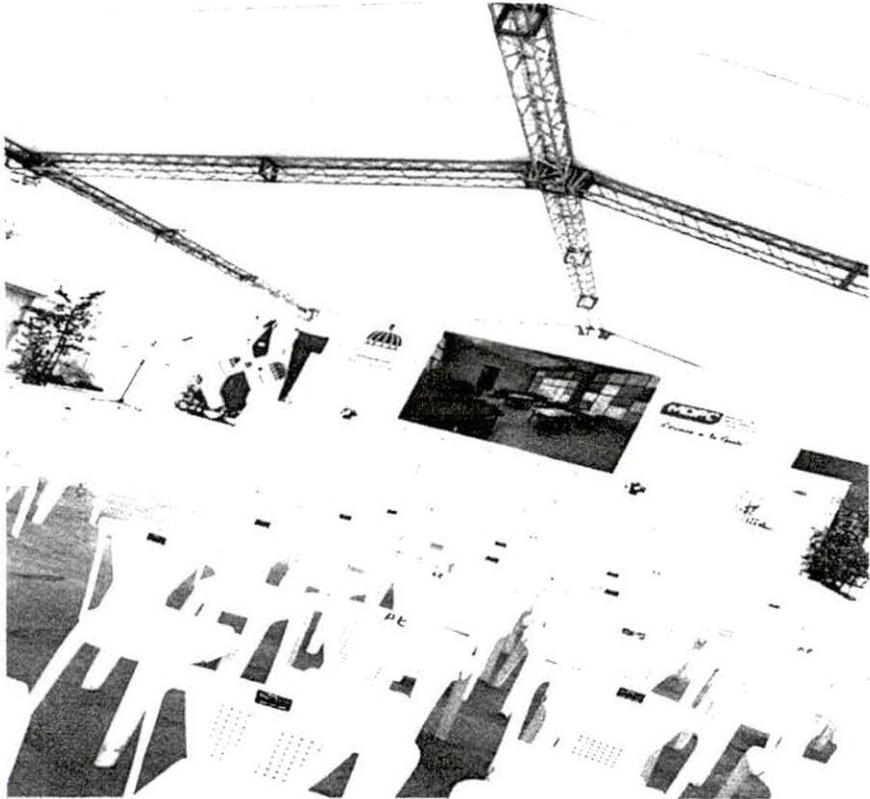
# Alegre Eventos



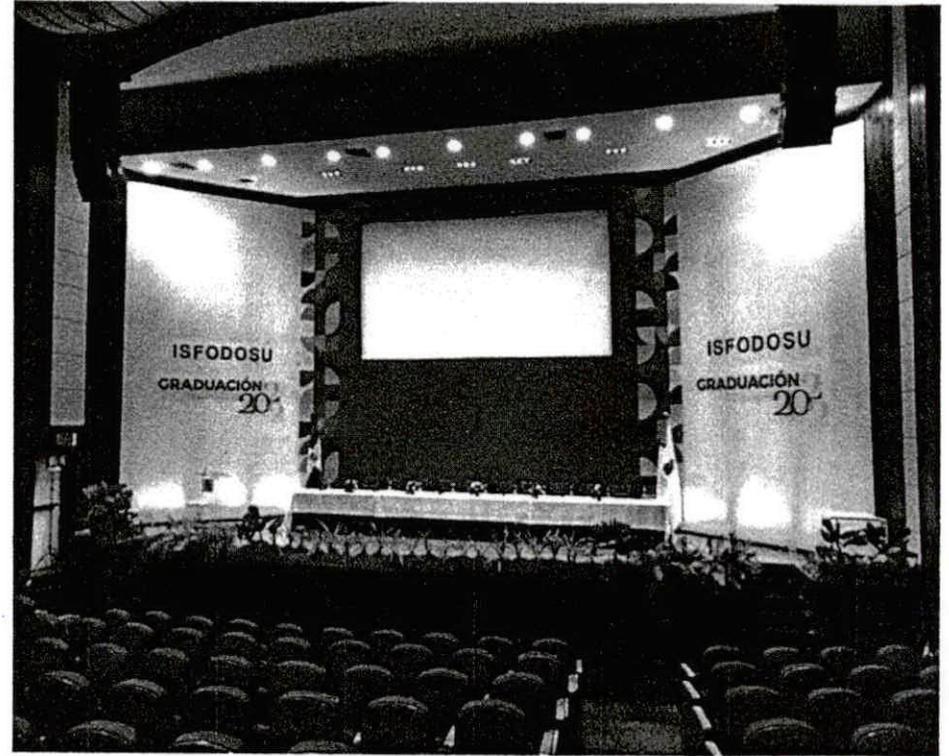
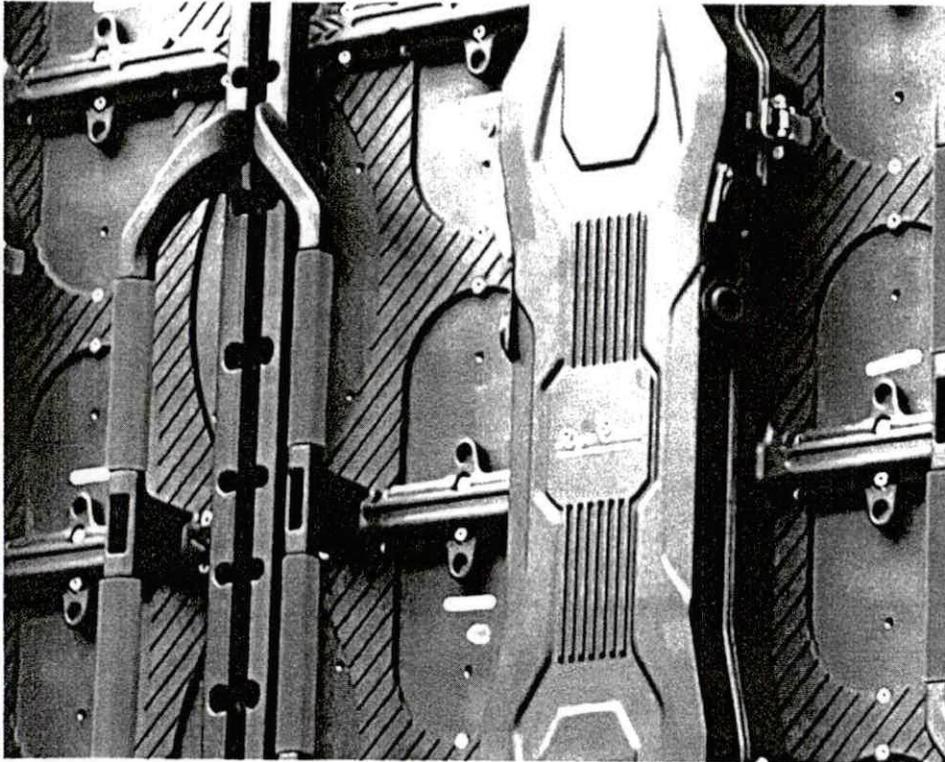
# Alegre Eventos



# Alegre Eventos



# Alegre Eventos



# Alegre Eventos

